

ACTA DE LA SESIÓN QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 9:00 horas del día martes 13 de Agosto del 2013 encontrándose presente las personas que más adelante se señalan, en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se llevó a cabo la Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, bajo el siguiente orden del día:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.

Se procedió a tomar lista de asistencia estando presentes las siguientes personas: por parte de la Comisión de Regidores: Lic. Luis Alfonso Márquez Borunda, Presidente, Lic. Teokali Angélica Hidalgo Ramírez, vocal, Ing. Ramón Arnoldo Sáenz Acosta, vocal, por parte de los asesores de Regidores Lic. Gabriel Martínez; por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología: Arq. Reyes Javier Baeza Cano, en su carácter de Director, Ing. Gabriel Martín Valdez Juárez en su carácter de Sub Director de Programación Urbana, Arq. Graciela Zamora Fierro Jefa del Departamento de Análisis y Seguimiento de las Directrices del Plan Director y Arq. Brenda Yazmín Fierro Morones del Departamento de Evaluación y Control de Fraccionamientos; y por parte del IMPLAN: Arq. Claudio Fierro Islas Subdirector Técnico, Arq. Jesús Alfonso Vargas González Jefe del Departamento de Coordinación de Planes y Programas; por lo que se declara que existe quórum para sesionar.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Regidor Luis Alfonso Márquez Borunda somete a consideración de los demás integrantes la aprobación de la misma.

III. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PLANEACIÓN URBANA DENOMINADO, "PARCELA 91" EN UN PREDIO DE SUPERFICIE DE 6.77 HAS. . PROMOVIDO POR COMERCIAL INMOBILIARIO S.A. DE C.V., PARA LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL H35 A EQUIPAMIENTO URBANO, SOLICITANDO QUE UNA VEZ AUTORIZADO SEA TURNADO AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.

En uso de la palabra la Arquitecta Graciela Zamora Fierro expone a través de una presentación Power Point, a fin de llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Equipamiento Urbano.

DATOS GENERALES

Nombre del estudio: Cambio de uso de suelo Parcela 91

Nombre del promotor(es): Comercial Inmobiliario S.A. de C.V.

Localización: Parcela No. 91 P-1/1 del Ejido Labor de Dolores Municipio y Estado de Chihuahua.

Superficie: 67,796.62 m²

Colindancias:

Al Norte colinda con la Parcela 79

Al Este colinda con la Parcela 92

Al Sur colinda con las Parcelas 100 y 101

Al Oeste colinda con la Parcela 90

DATOS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE

Uso(s) de suelo actual: Habitacional H-35.

Uso(s) de suelo colindantes: Habitacional H-35, Mixto moderado.

DATOS DE LA PROPUESTA

Uso(s) de suelo propuesto: Equipamiento urbano.

RESTRICCIONES:

☐ Arroyo ☐ Industria ☐ Acequia aguas negras

☐ Líneas CFE ☐ Acueducto ☐ Estación de servicio

☐ Líneas PEMEX ☐ Líneas FF.CC.

Elevación mínima s.n.m.: 1,536.00

Elevación máxima s.n.m.: 1,526.00

Pendiente promedio: 5.00%

REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PREDIO



Vista general del predio al fondo.



ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de referencia.

IV. SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DEL ESTUDIO DE PLANEACIÓN URBANA DENOMINADO, "CAMBIO DE USO DE SUELO EN LA PROLONGACIÓN AV. TEÓFILO BORUNDA" EN UN PREDIO DE SUPERFICIE DE 3,480.87M2., PROMOVIDO POR EL C. CESAR ANCHONDO ORDOÑEZ, PARA LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREA NATURAL DE VALOR AMBIENTAL A MIXTO INTENSO.

En uso de la palabra la Arquitecta Graciela Zamora Fierro expone a través de una presentación Power Point, a fin de llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Área Natural de Valor Ambiental a Mixto Intenso.

DATOS GENERALES

Nombre del estudio: Cambio de Uso de Suelo para un predio de 3,480.87m2 en Teófilo Borunda.

Nombre del promotor(es): Cesar Anchondo Ordoñez.

Localización: Av. Prol. Teófilo Borunda, Ejido Labor de Terrazas.

Superficie: 3,480.87m2.

Colindancias:

Al noroeste con Avenida Prolongación Teófilo Borunda

Al noreste acceso a la Presa Chuvíscar

Al suroeste propiedad privada

Al sureste propiedad Comunidad Misionera.

DATOS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE

Uso(s) de suelo actual: Área Natural de Valor Ambiental (ANVA).

Uso(s) de suelo colindantes: Área Natural de Valor Ambiental (ANVA).

DATOS DE LA PROPUESTA

Uso(s) de suelo propuesto(s): Uso Mixto Intenso.

RESTRICCIONES:

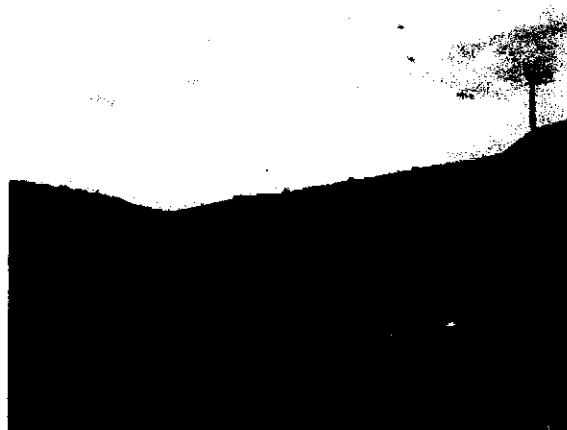
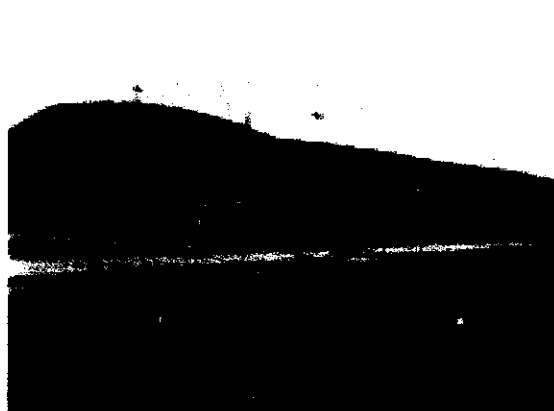
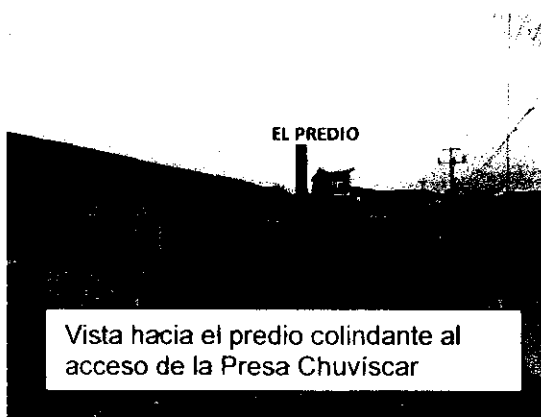
☐ Arroyo ☐ Industria ☐ Acequia aguas negras
☐ Líneas CFE ☐ Acueducto ☐ Estación de servicio
☐ Líneas PEMEX ☐ Líneas FF.CC.

Elevación mínima s.n.m.: 1480

Elevación máxima s.n.m.: 1500

Pendiente promedio: 2-5%

REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PREDIO



ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de referencia.

V. SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DEL ESTUDIO DE PLANEACIÓN URBANA DENOMINADO, "MÁRMOL CERRO GRANDE" EN UN PREDIO DE SUPERFICIE DE 93.11 HAS., PROMOVIDO POR EL C. GUILLERMO GUTIÉRREZ LUJAN. PARA LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USOS DE SUELO DE ÁREA NATURAL DE VALOR AMBIENTAL, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, Y HABITACIONAL H60 A ÁREA NATURAL DE VALOR AMBIENTAL, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, MIXTO INTENSO, ZEDEC Y HABITACIONAL H45.

En uso de la palabra la Arquitecta Graciela Zamora Fierro expone a través de una presentación Power Point, a fin de llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Área Natural De Valor Ambiental, Preservación Ecológica y Habitacional H60 a Área Natural De Valor Ambiental, Preservación Ecológica, Mixto Intenso, Zedec Y Habitacional H45.

DATOS GENERALES

Nombre del estudio: PLAN PARCIAL "MÁRMOL- CERRO GRANDE"

Nombre del promotor(es): Guillermo Gutiérrez Luján

Localización: Se trata de un predio irregular, partido por el Perif. Francisco R. Almada, localizado al sur de la ciudad de Chihuahua.

Superficie total: 93-11-37.31 has.

Colindancias:

- Al Norte se encuentra limitado por las colonias 17 de Junio, Valle escondido y San Lázaro.
- Al Este colinda con las colonias Lázaro Cárdenas, Mármol I, Puerto Rico, Las Vencedoras, Mármol II y Vista Hermosa.
- Al Sur colinda con el cerro Grande.
- Al oeste con la colonia San Jorge.

DATOS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE

Uso(s) de suelo actual: baldío, habitacional H60, preservación ecológica y ANVA.

Uso(s) de suelo colindantes: Preservación Ecológica, ANVA, Habitacional H45, H35 y H60.

DATOS DE LA PROPUESTA

Uso(s) de suelo propuesto: Preservación Ecológica, ANVA, habitacional H45, mixto intenso y ZEDEC

RESTRICCIONES:

☒ Arroyo	☐ Industria	☐ Acequia aguas negras
☒ Líneas CFE	☐ Acueducto	☐ Estación de servicio
☐ Líneas PEMEX	☐ Líneas FF.CC.	

Elevación mínima s.n.m.: 1500
Elevación máxima s.n.m.: 1580
Pendiente promedio: Entre 0 y 20 %

REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PREDIO



Imagen del predio, visto desde la antigua Av. La Cantera.



Vista a la ciudad desde el cerro grande.



Vista desde el Perif. R. Almada hacia el Cerro Grande.

[Handwritten signature]

ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de referencia.

VI. SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DEL ESTUDIO DE PLANEACIÓN URBANA DENOMINADO, "CUMBRE REAL" EN UN PREDIO DE SUPERFICIE DE 7.67 HAS., PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, PARA LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREA NATURAL DE VALOR AMBIENTAL A ZEDEC, EQUIPAMIENTO URBANO, HABITACIONAL H45, COMERCIAL Y RECREACIÓN Y DEPORTE (ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO).

En uso de la palabra la Arquitecta Graciela Zamora Fierro expone a través de una presentación Power Point, a fin de llevar a cabo el cambio de Uso de Suelo de Área Natural de Valor Ambiental a Zedec, Equipamiento Urbano, Habitacional H45, Comercial y Recreación y Deporte (Área de Amortiguamiento).

DATOS GENERALES

Nombre del estudio: Plan Parcial Cumbre Real

Nombre del promotor(es): Caxtor S.A. de C.V.

Localización: Ubicado en la C. 43ª No. 4201, Col Lealtad I de la Ciudad de Chihuahua en la falda sur del Cerro Coronel.

Superficie Total: 7.67 Has.

Colindancias:

Al Norte colinda con Cerro Coronel

Al Este colinda con Cerro Coronel

Al Sur colinda con La Calle 43

Al Oeste colinda con Cerro El Coronel

DATOS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE

Uso(s) de suelo actual: Área Natural de Valor Ambiental (ANVA).

Uso(s) de suelo colindantes: Habitacional H-35, H-45, Área Natural de Valor Ambiental.

DATOS DE LA PROPUESTA

Uso(s) de suelo propuesto: Habitacional con densidad H45, Comercio y Servicios, Equipamiento Urbano, Zona Especial de Desarrollo Controlado, Recreación y Deporte, Preservación Ecológica Primaria y Área Natural de Valor Ambiental (ANVA).

RESTRICCIONES:

___ Arroyo ___ Industria ___ Acequia aguas negras

___ Líneas CFE ___ Acueducto ___ Estación de servicio

___ Líneas PEMEX ___ Líneas FF.CC.

Elevación mínima s.n.m.: 1,615.00

Elevación máxima s.n.m.: 1,465.00

Pendiente promedio: 24.00%

REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PREDIO



Vista panorámica al Sur del predio



Vista panorámica al Este del predio

ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de referencia.

- VII. **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PLANEACIÓN URBANA DENOMINADO, "PROGRAMA MAESTRO DE RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO", PROMOVIDO POR EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL ACUEDUCTO Y SU ENTORNO INMEDIATO ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO, SOLICITANDO QUE UNA VEZ AUTORIZADO SEA TURNADO AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.**

En uso de la palabra el Arquitecto Jesús Alfonso Vargas González realiza exposición, la cual se anexa a la presente Acta en un total de 33 fojas útiles con la información referente al Programa Maestro de Recuperación del Acueducto.

ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar y mandar a Sesión de Cabildo para su aprobación.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología presenta la solicitud realizada por el Lic. Jaime Federico Elías Madero; en su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada "Corporación Técnica de Urbanismo, S.A. de C.V. y Valle Escondido del Norte, S.A. de C.V." a fin de obtener la aprobación para modificar el Acuerdo de Cabildo S.O. 12/13 con fecha 20 de Junio de 2013 mediante el cual el H. Ayuntamiento autorizo el desarrollo del Fraccionamiento Habitacional denominado "Caminos del Valle III" y su respectiva nomenclatura, el cual se ubica en la zona poniente de esta ciudad.

La modificación consiste en la corrección de la lotificación de manzanas, para lo cual se muestran las relaciones anterior y actual de la siguiente manera:

RELACIÓN DE USOS Y SUPERFICIES

Anterior

USO	SUPERFICIE, M2	LOTES
Habitacional	39,535.47	252
Donación Municipal		
Área Verde	6,764.67	4
Área Jardinada	1,028.43	8
Barda Municipal	97.48	6
Servidumbre	120.59	1
Vialidades	30,297.76	N/A
DESLINDE	77,844.40	271
Donación fuera del poligono	4,975.00	1
TOTAL	82,819.40	272

RELACIÓN DE USOS Y SUPERFICIES

Actual

USO	SUPERFICIE, M2	LOTES
Habitacional	39,546.25	255
Donación Municipal		
Área Verde	6,764.67	4
Área Jardinada	1,028.43	8
Barda Municipal	97.48	6
Servidumbre	120.59	1
Vialidades	30,286.98	N/A

DESLINDE	77,844.40	274
Donación fuera del poligono	4,975.00	1
TOTAL	82,819.40	275

ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de referencia.

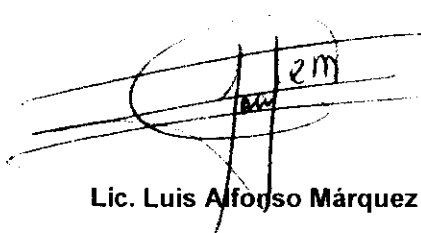
- El regidor Luis Alfonso Márquez Borunda presenta la solicitud realizada por el Ing. Julio Órnelas, miembro del Comité Organizador de las Jornadas Rasconbandianas, a fin de obtener el cambio de nomenclatura de la calle Séptima, dentro del tramo comprendido entre las calles Victoria y Aldama, por el de "Callejón Víctor Hugo Rascón Banda", lugar dentro del cual se pretende habilitar un espacio cultural para la representación del arte.

Lo anterior, con el objetivo de otorgar el reconocimiento público de los chihuahuenses a la figura del Maestro Rascón Banda y contribuir además con el esfuerzo que la presente Administración Municipal realiza para la regeneración del Centro Histórico.

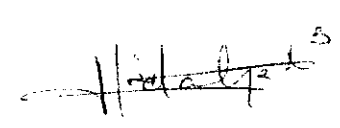
ACUERDO:

Ampliamente comentado y estudiado lo anterior, por unanimidad de votos, se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de referencia.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 10:30 horas, del día de su fecha, firmando la presente acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo para constancia.



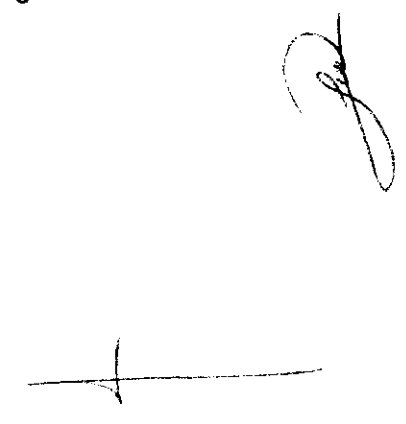
Lic. Luis Alfonso Márquez Borunda
Presidente



Lic. Teokali Angélica Hidalgo Ramírez
Vocal



Ing. Ramón Arnoldo Sáenz Acosta
Vocal



Programa aastro de ecuperación del cueducto de hihuahua

Agosto 2013

P. L.

PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Objetivo General

- Establecer un marco jurídico y normativo que permita instrumentar las acciones de conservación, mantenimiento y restauración del acueducto, así como un tratamiento del espacio urbano circundante, de acuerdo a las disposiciones existentes en materia de conservación de monumentos históricos y patrimoniales y de los colindantes a ellos, y de la normatividad urbana establecida en el presente instrumento de planeación.

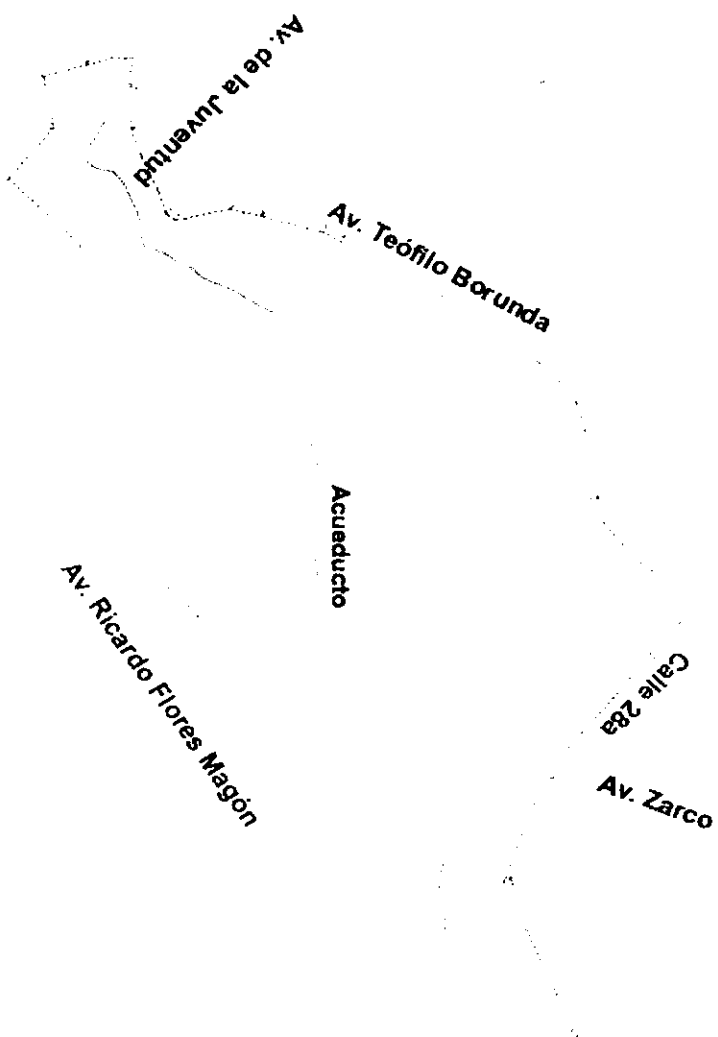
Objetivos Particulares

- Desarrollar proyectos urbano-arquitectónicos que mejoren el espacio público e imagen urbana en el entorno inmediato al Acueducto, por medio de guías o normas de diseño o los proyectos que de ellas se deriven para su mejoramiento, rehabilitación y conservación.
- Establecer áreas de actuación con políticas específicas de desarrollo urbano, orientadas a las características de cada zona, que permitan orientar y aplicar las estrategias contenidas para cada polígono.
- Mejorar la imagen urbana de los corredores viales de borde e internos indicados en la estrategia del Programa Maestro a través de normas de diseño que ordenen.
- Identificar las áreas consideradas de conservación del patrimonio natural, cuyas características representan un valor ambiental en la zona y permita mediante su tratamiento mejorar las condiciones y mitigar los riesgos humanos provocados por su ocupación de cause y colindancias

PROGRAMA

Longitud del Acueducto: 2.6 km
Superficie del Polígono: 259.29 km

El objetivo principal es crear un corredor histórico que consolide la zona, tomando en cuenta factores demográficos, urbanos, ambientales, e infraestructura existente; mejorando el entorno físico e identitario que guarda el inmueble en su entorno.



Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

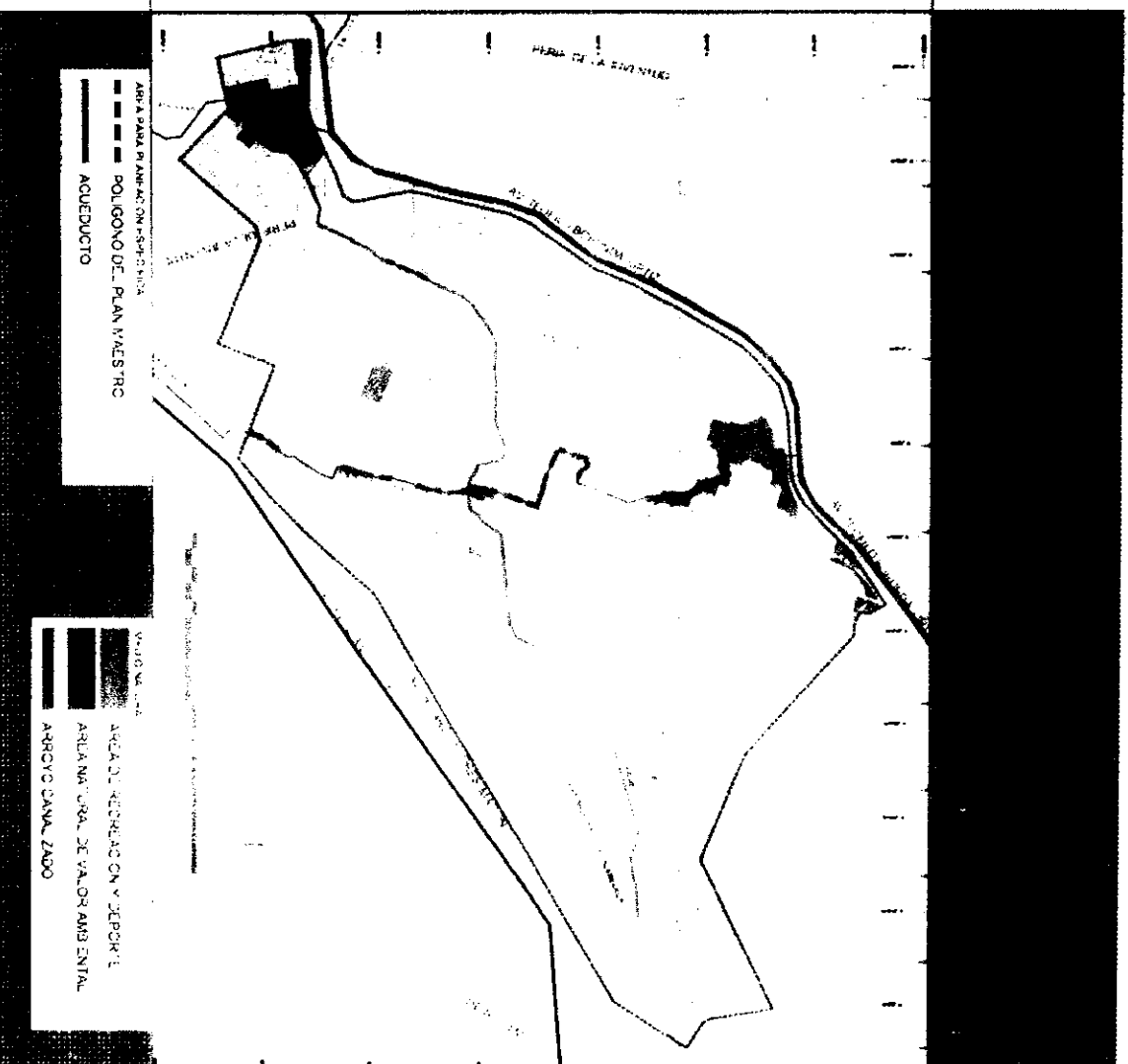
PROGRAMA

Medio natural

Topografía: Es variable ya que existe una zona con una pendiente media de 5-12%, el resto es muy suave de 2-5% y solo unos pequeños tramos donde es plana, es decir de 0-2%.

Hidrología: En la actualidad, del volumen total de agua empleado en la entidad en todos sus usos, se estima que el 60% proviene de fuentes de agua subterránea y el 40% de fuentes de agua superficial.

Vegetación: A lo largo del recorrido por el Acueducto podemos observar diversos tipos de árboles: eucaliptos, sicomoros, encinos, lilas, moros, naranjos, palmeras y diversidad de pinos. De igual manera observamos una gran variedad de plantas de ornato, palmas, cactus, plantas silvestres y matorrales.



PROGRAMA

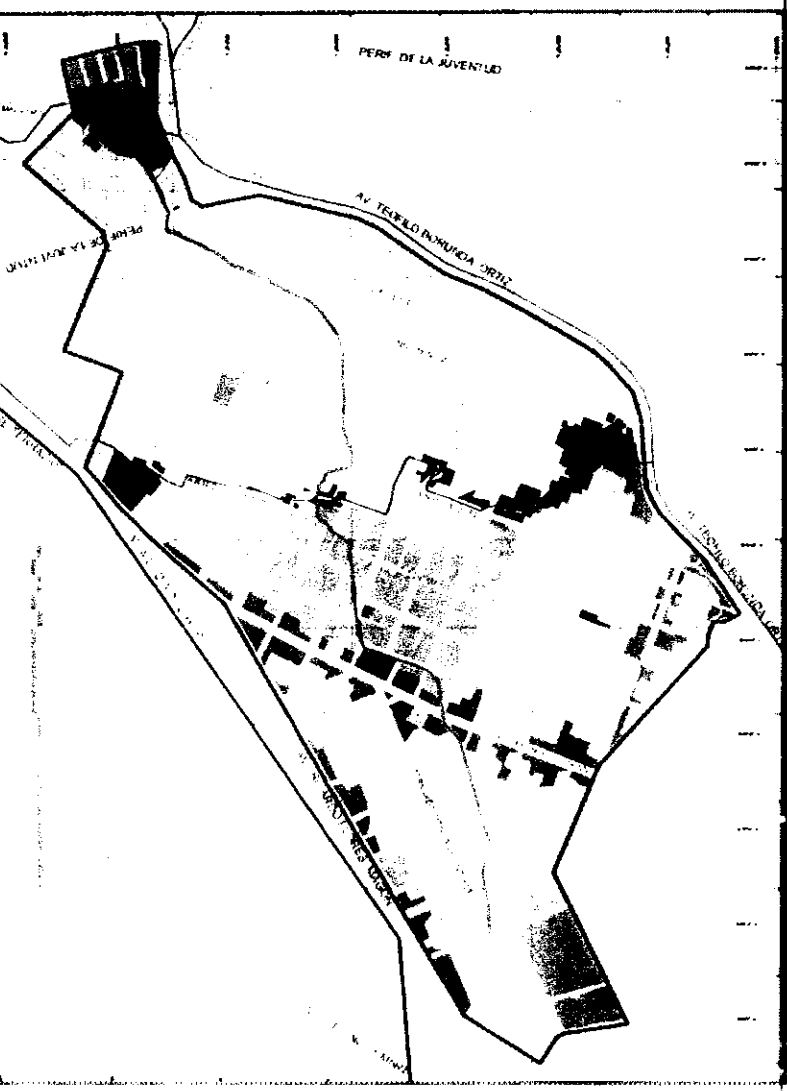
Uso del suelo

Uso Habitacional: Predominio de uso de suelo habitacional con densidades 35 viv/ha, 45 viv/ha, y zonas aisladas con 25 viv/ha.

Equipamientos: Se localiza concentrado formando centros barriales y sobre corredores urbanos

Comercio y servicios: Se localizan principalmente sobre vialidades Primarias de tráfico vehicular intenso. Av. Francisco Zarco, Ricardo Flores Magón, Calle 28a

Industria: Se encuentra en menor cantidad, dispersa y ubicada sobre corredores urbanos, Av. Francisco Zarco

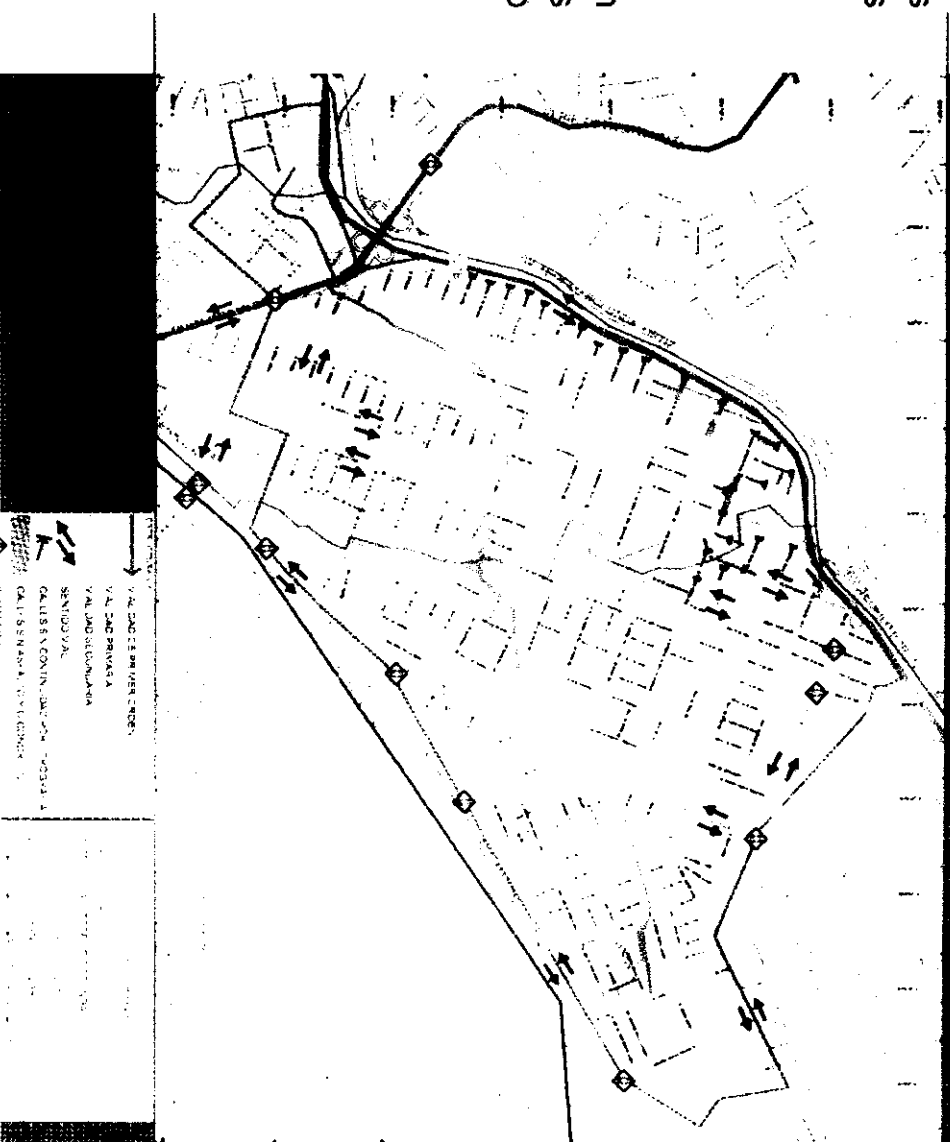


PROGRAMA

Estructura vial

La comunicación entre las diferentes zonas de la ciudad, se da mediante dos vialidades principales:

- Av. Francisco Zarco
- Perif. De la Juventud,
- Teófilo Borunda
- Vialidades primarias y secundarias en las cuales el flujo de vehículos es exclusivo de particulares, por lo que no existen problemas de tráfico intenso.

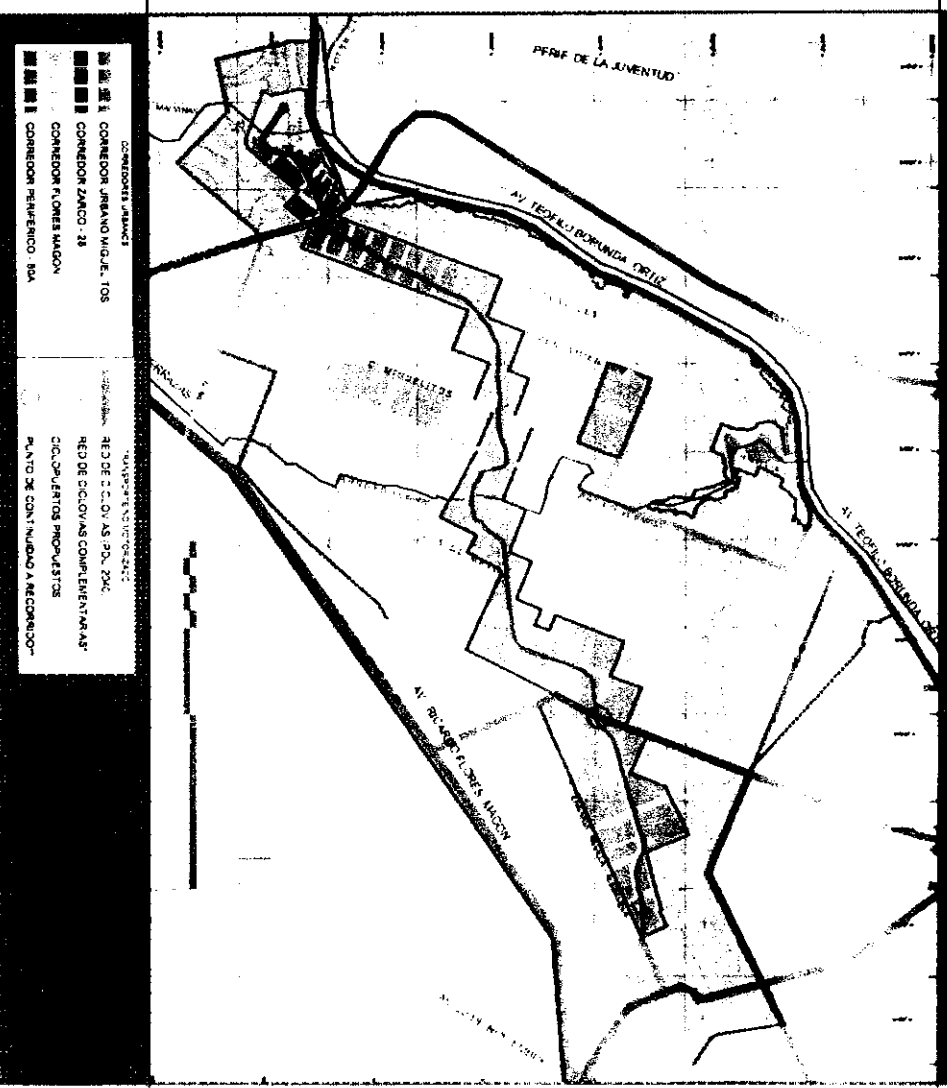


PROGRAMA

Movilidad no motorizada

Se constituye por rutas establecidas en PDU2040, para incorporar el uso de la bicicleta como una alternativa frente al automóvil.

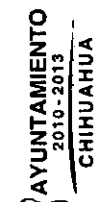
Se ubican en vialidades primarias: Francisco Zarco, Teófilo Borunda, Vialidad CH-P, Perif. De la Juventud, calle 20ª, para ligarlas a las rutas de transporte público existente.



4

2

3



AYUNTAMIENTO
2010-2013
CHIHUAHUA

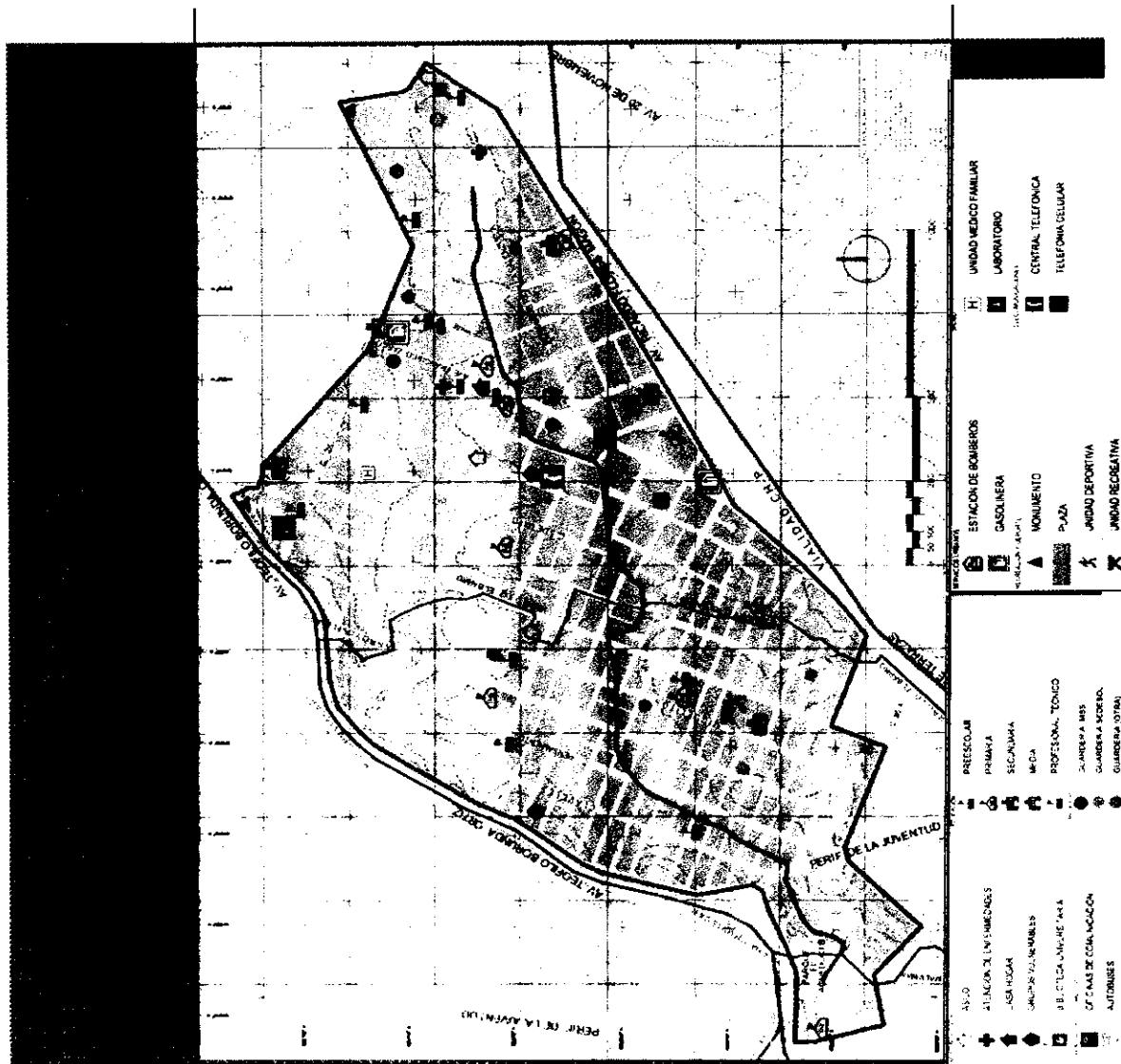
**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN**

PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Equipamiento urbano

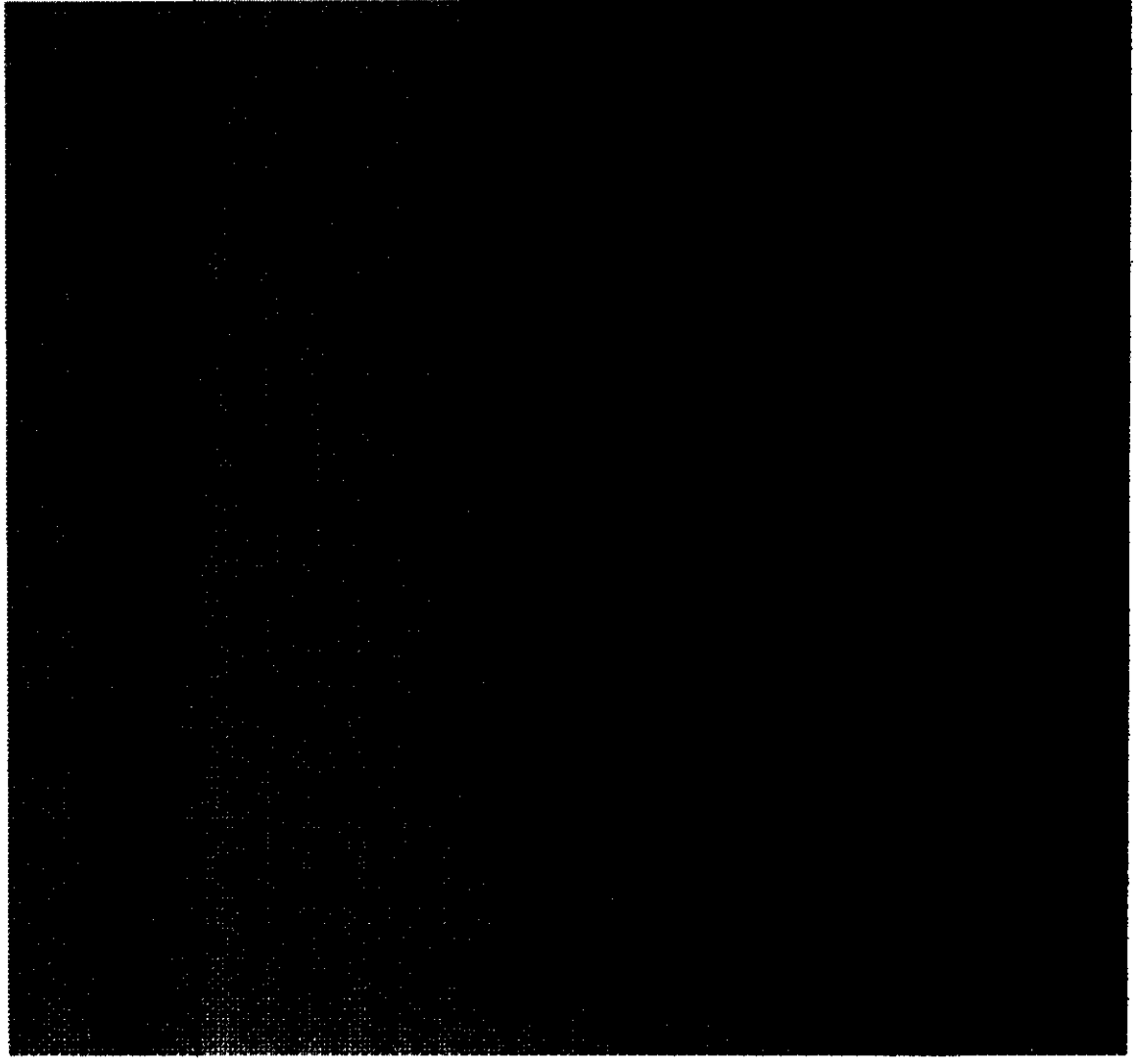
Existen diversos tipos de equipamiento, que cubren los requerimientos de cada una de las colonias donde se localizan:

- * Educación.- Primarias y Jardín de niños.
- * Recreación y Deporte.- Plaza, canchas
- * Asistencia Social.- Casa Hogar.
- * Comunicaciones.- Oficinas de Telmex
- * Especiales.- JCAS.
- * Salud.- Hospital, clínica, consultorios médicos.



Patrimonio e Imagen

En zonas de patrimonio histórico, se aprecian procesos de deterioro provocando la modificación de fachadas, o la existencia de predios baldíos en manzanas que rompe con la continuidad de las construcciones, así como la carencia de una evaluación inicial en zonas de interés de intervención para mejoramiento de la imagen, o la definición de prioridades de atención, que impiden o minimizan la acción de hacer redituable la inversión sobre estas zonas, en aspectos paisajísticos, económico o social.



+

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Diagnóstico interdisciplinario

Diagnóstico Arqueológico:

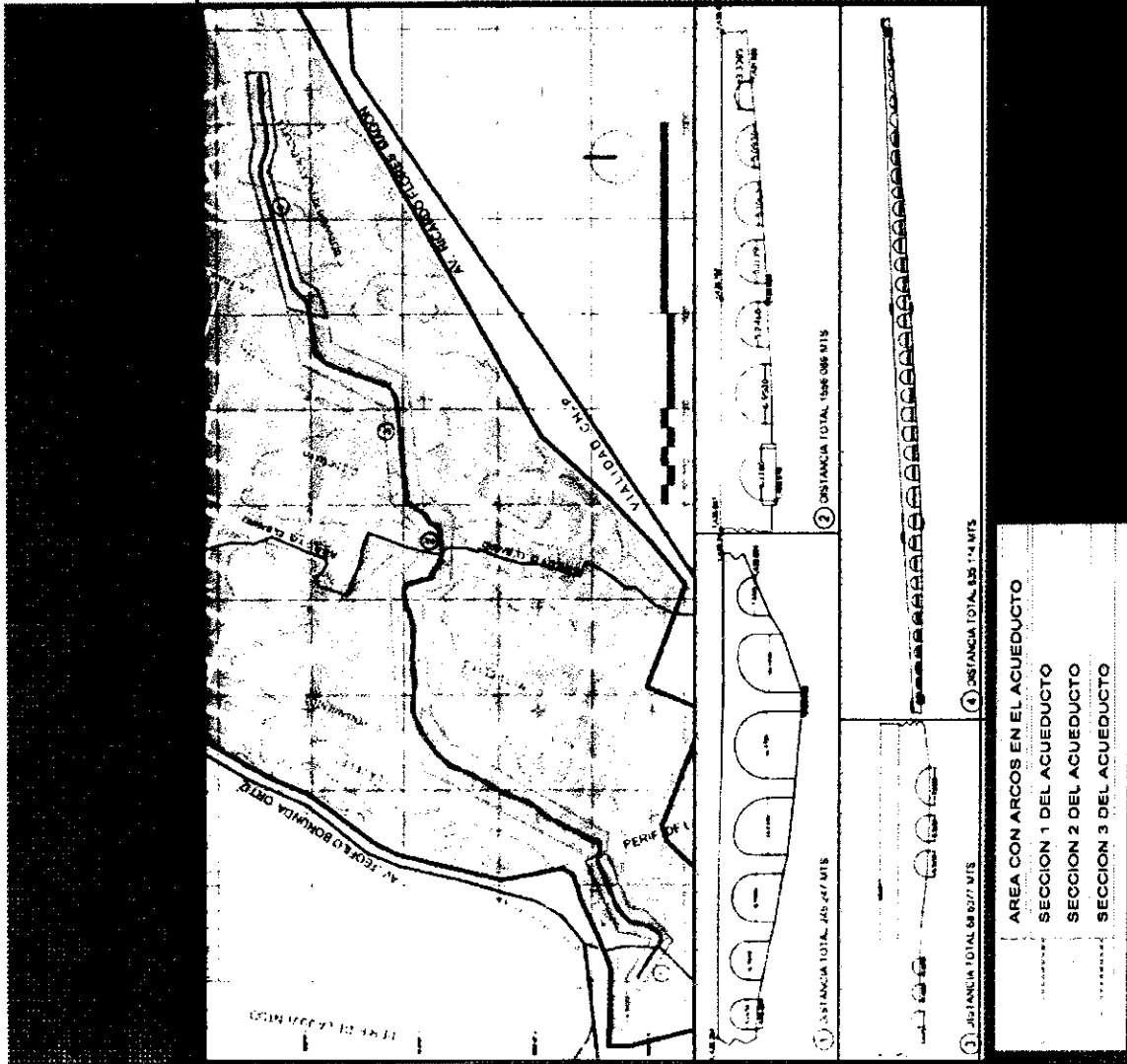
Se realizó un recorrido por las secciones de trazo continuo Acueducto Consta de tres etapas.

- Trabajo de verificación en campo del estado actual del monumento
- Trabajo de gabinete
- Investigación de archivo

Diagnostico Antropológico:

Orientado a la necesidad de rescatar y revalorar sitios de la historia de la identidad Chihuahuense, catalogado como Patrimonio Cultural.

- Recorrido por el Acueducto y sus alrededores
- Aplicación encuestas, entrevistas a habitantes de las colonias involucradas.



Síntesis del Diagnóstico

PROBLEMÁTICA DETECTADA

La zona presenta una importante condición que se ha ido acentuando al paso del tiempo por falta de estrategias e instrumentos que incidan en los siguientes aspectos:

- ✓ Existe un importante deterioro en extensas zonas del monumento.
- ✓ Uso de la estructura del monumento como parte de la edificación de las viviendas colindantes.
- ✓ Inexistente manejo del espacio público en la zona colindante al Monumento y su vinculación al contexto urbano inmediato.
- ✓ Carencia de tratamiento de áreas verdes existentes en el recorrido del acueducto.
- ✓ No existe una estructura integral de corredores peatonales adecuados a las necesidades de la zona, que complemente la movilidad motorizada.
- ✓ Continuidad funcional del recorrido del monumento a través de las vialidades Zarco y De la Juventud.



PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Marco Jurídico

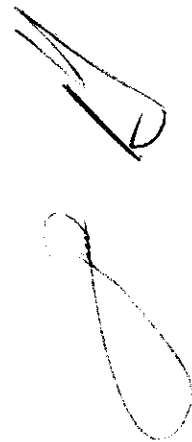
Marco de Planeación

FEDERAL • Plan Nacional de Desarrollo 2010-2013 • Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2006-2013	ESTATAL • Plan Estatal 2012 - 2016	MUNICIPAL • Plan de Desarrollo Urbano 2040 • Plan Municipal de Desarrollo 2012-2013
---	--	--

Marco jurídico

FEDERAL • Ley general de asentamiento Humanos • Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos	ESTATAL • Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua • Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua	MUNICIPAL • Reglamento de aspectos Constructivos • Reglamento de aspectos Urbanos
--	--	--

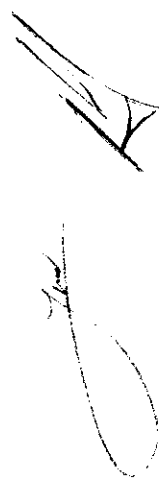
Programa Maestro de Recuperación del Acueducto



Estrategia Intervención

- ✓ Para llevar a cabo la propuesta para la intervención, rescate y conservación del monumento histórico del Acueducto se plantean dos líneas de acción:
- ✓ Propuestas Generales para la conservación del Monumento, como resultado de las recomendaciones del personal especializado en la materia.
- ✓ Integración con el entorno, tomando en cuenta los factores socio demográficos, el medio construido, el medio natural y la infraestructura existente.
- ✓ Generación de polígonos de atención orientados a :
 - Conservación del patrimonio natural y Mitigación de riesgos,
 - Mejoramiento de la Imagen urbana y el espacio público,
 - Conservación del Patrimonio Histórico.

+



Estrategia Intervención

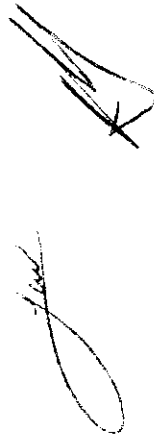
Condicionantes generales del área: plantea la recuperación del monumento histórico del Acueducto así como su entrono inmediato, por ello se deberán realizar talleres de participación institucional-social, para la divulgación e implementación de las políticas que lleven al cumplimiento de los objetivo.

Patrimonial: El Acueducto como monumento y patrimonio histórico requiere ciertas intervenciones de recuperación del inmueble, así como reforzar, a través de un recorrido turístico su importancia y relevancia en el desarrollo de la ciudad.

Modalidades y limitación es a las que se sujetan los predios: Los predios colindantes al Acueducto se sujetaran a las líneas estratégicas del presente documento, previa acción urbana o de mejora. Deberán respetar el derecho de vía del monumento.

Equipamiento: Para complementar la propuesta de recuperación del derecho de vía y su peatonalización se requerirá una propuesta de mobiliario urbano y equipamiento tales como bancas, botes de basura, módulos de información, bolardos y controles vehiculares entre otros.

Accesibilidad: Se plantea la necesidad de proyectos de conectividad peatonal y uso vehicular en zonas específicas, con el fin de resolver algunos daños que se están ocasionando al monumento por utilizarse como paso de vehículos y uso de peatones.



PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Estrategia Intervención

Conservación del Patrimonio natural y mitigación de riesgos

- Polígono de conservación ambiental arroyo El Barro

Mejoramiento del entorno urbano e imagen urbana

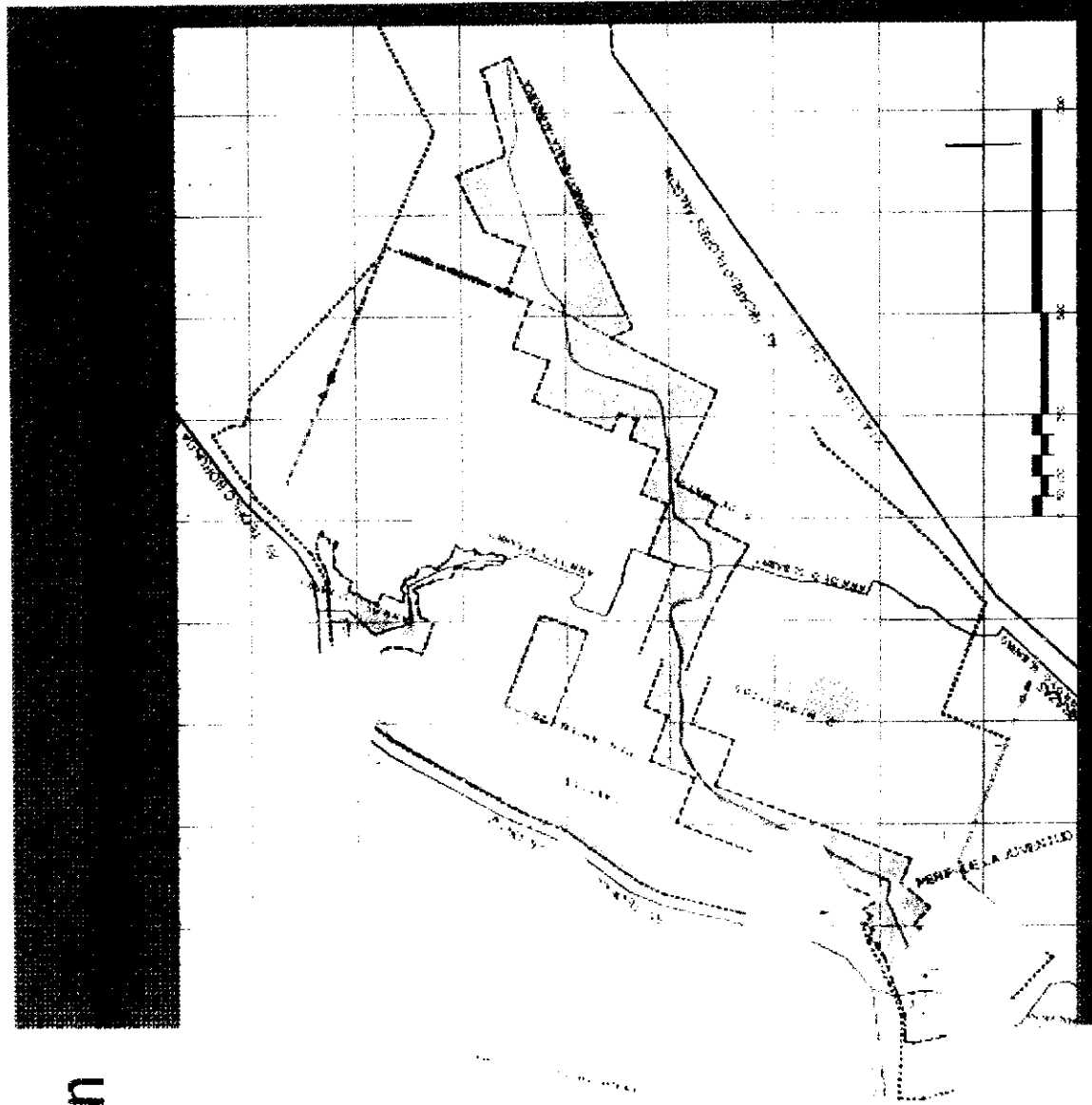
- Polígono Teófilo Borunda Ortíz

Conservación Patrimonio Histórico

- Polígono área de amortiguamiento del acueducto

Imagen urbana y Espacio público

- Corredor Calle 28 | - Francisco Zarco
- Av. Ricardo Flores Magon
- Perif. De la Juventud – Calle 80ª
- Calle 14 de julio (Violetas)



Estrategia Intervención

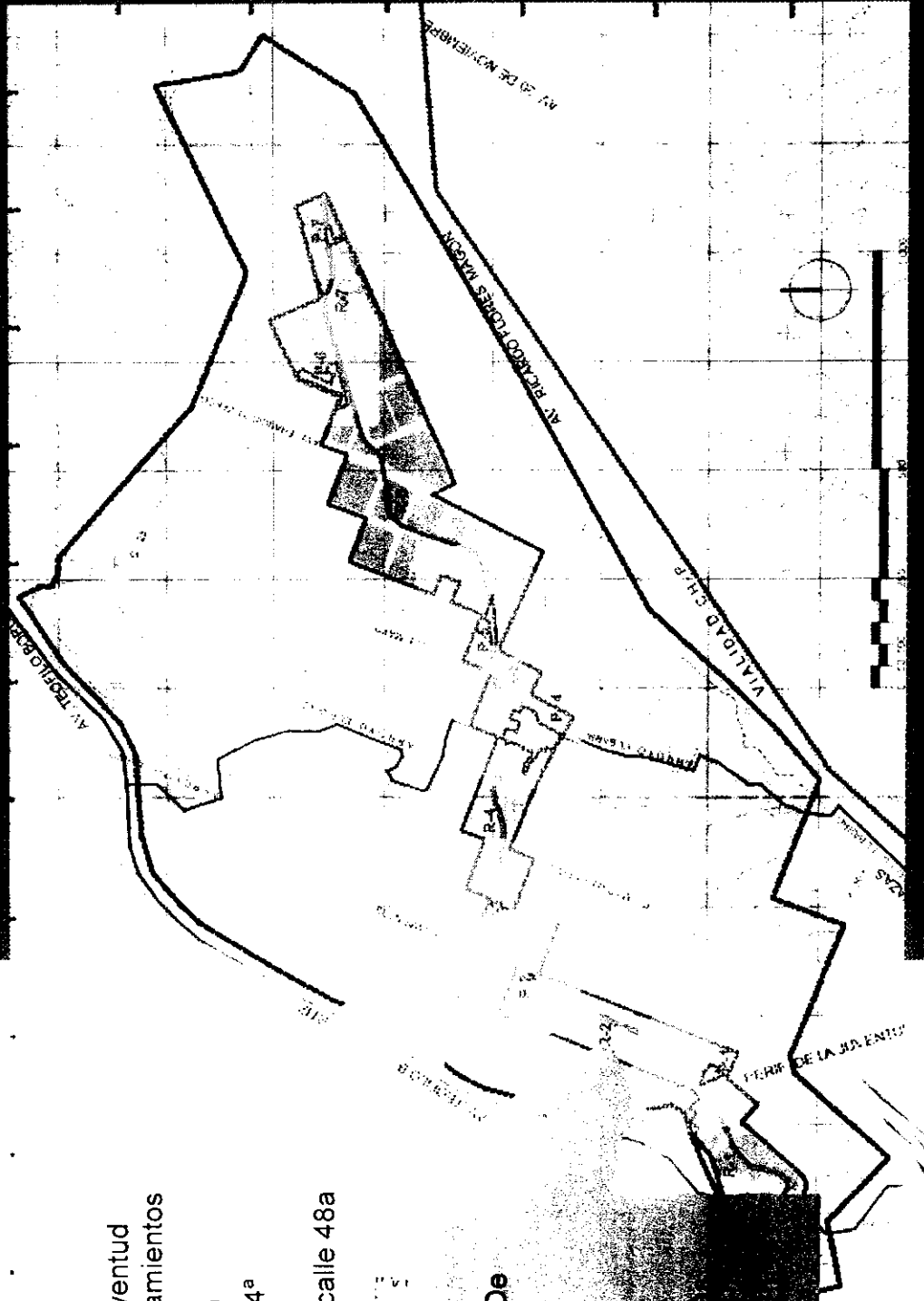
Polígonos

- P-1_ Jazmines y De la Juventud
- P-2_ Crisantemas y Pensamientos
- P-3_ Lilas y Amapolas
- P-4_ Estheres y Calle 66^a
- P-5_ Orquideas y Calle 44^a
- P-6_ l. Allende y Calle 54^a
- P-7_ Esteban Ramírez y calle 48^a

Recorridos

- R-1_Parque Acueducto-De la Juventud

•P-2 De la Juventud-



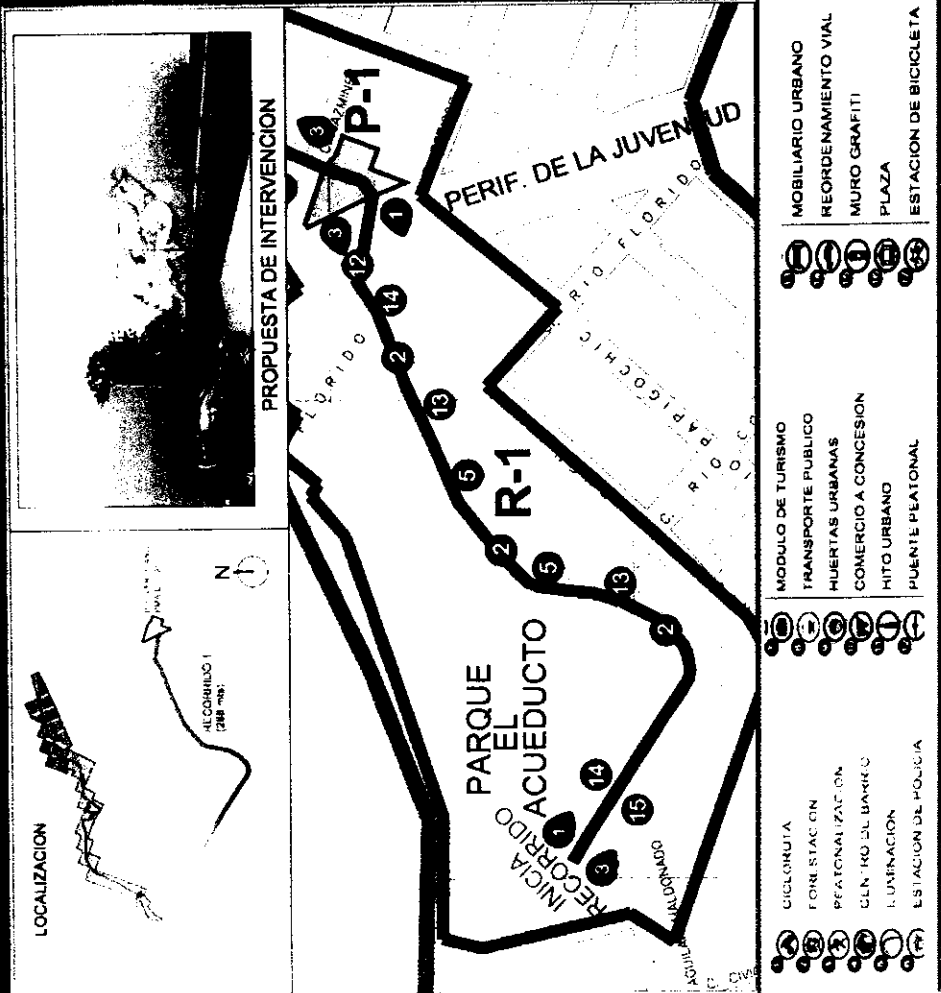
PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Recorrido R-1

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Con una longitud aproximada de 288 m., es una importante conexión entre el sistema de Acueducto y el denominado "Cinturón" formado en forma de anillo por el canal de irrigación y el sistema de drenaje, en el centro de la zona agrícola.

l'unico importante del record di
sue imprese e del partito di
sue imprese e del partito di
sue imprese e del partito di



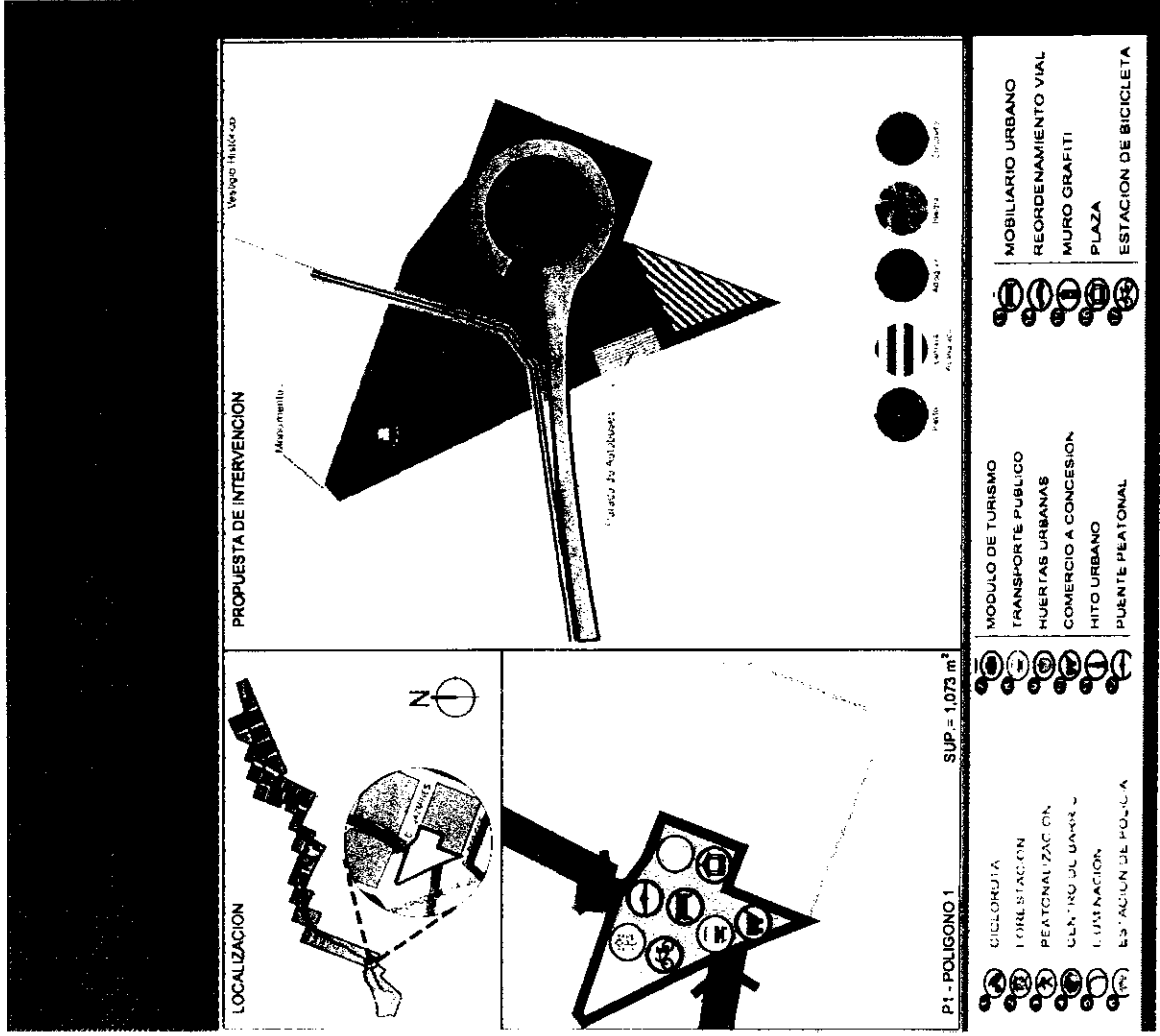
PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Polígono P-1

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN :

Con una superficie aproximada de 1,073 m2 se ubica en la calle Jazmines entre Av. De la Juventud y calle Pensamientos, en las manzanas 9 y 10, es el nodo de conexión entre el Parque del Acueducto y el Recorrido 1.

Es de gran importancia su definición y desarrollo ya que es el acceso a la colonia Campesina.



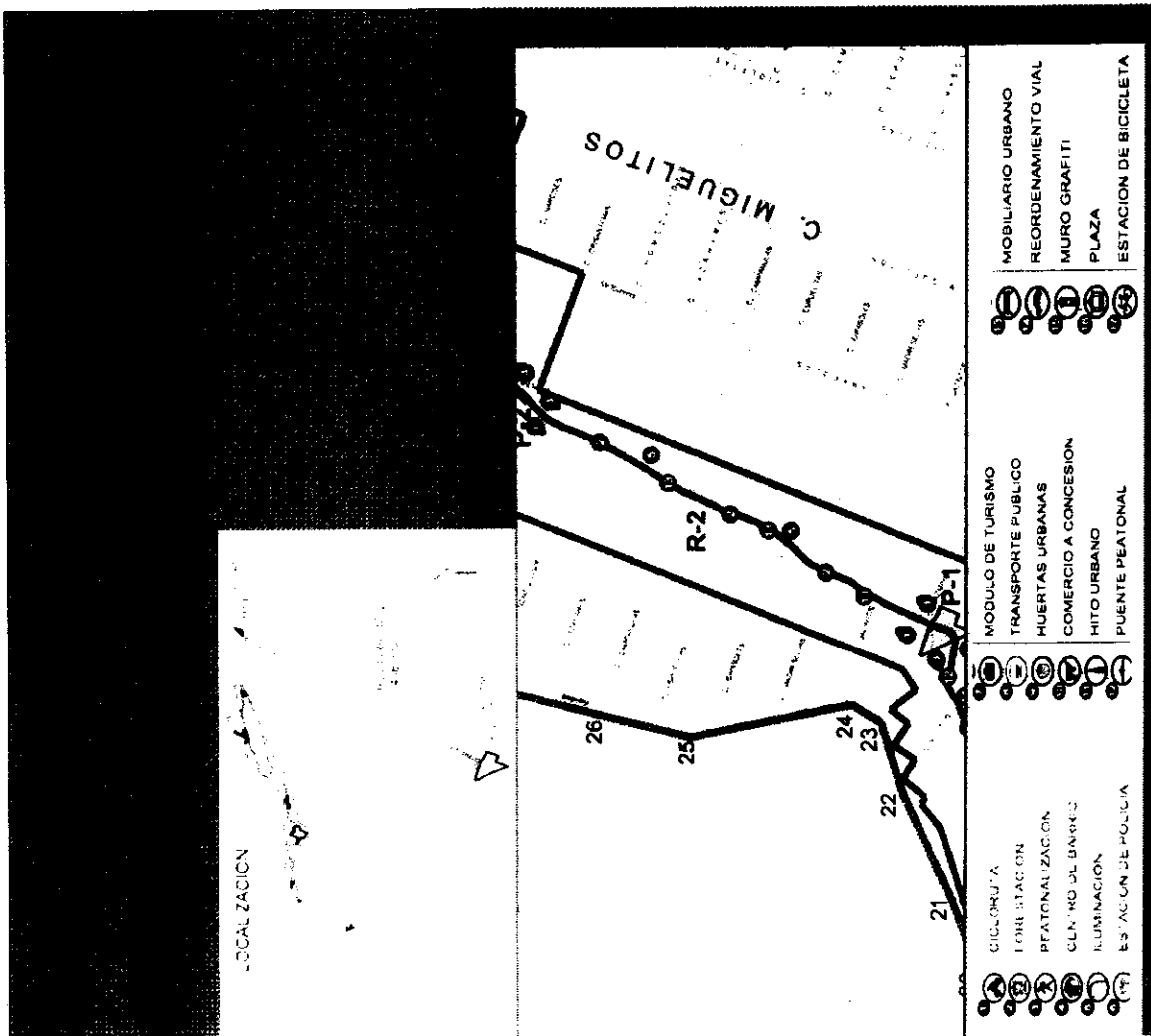
PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Recorrido R-2

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Actualmente uno de los más utilizados como andador peatonal, tiene una longitud aproximada de 408 m. y se localiza entre el Boligorno 1 ubicado en la c. Jazminas y el Boligorno P-2 ubicado en la calle Boligorno y calle Benavente.

Se sugiere en las intervenciones contempladas: pintura, iluminación, mobiliario urbano, señalización y forestación, para mejorar a través de mobiliario urbano.



PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

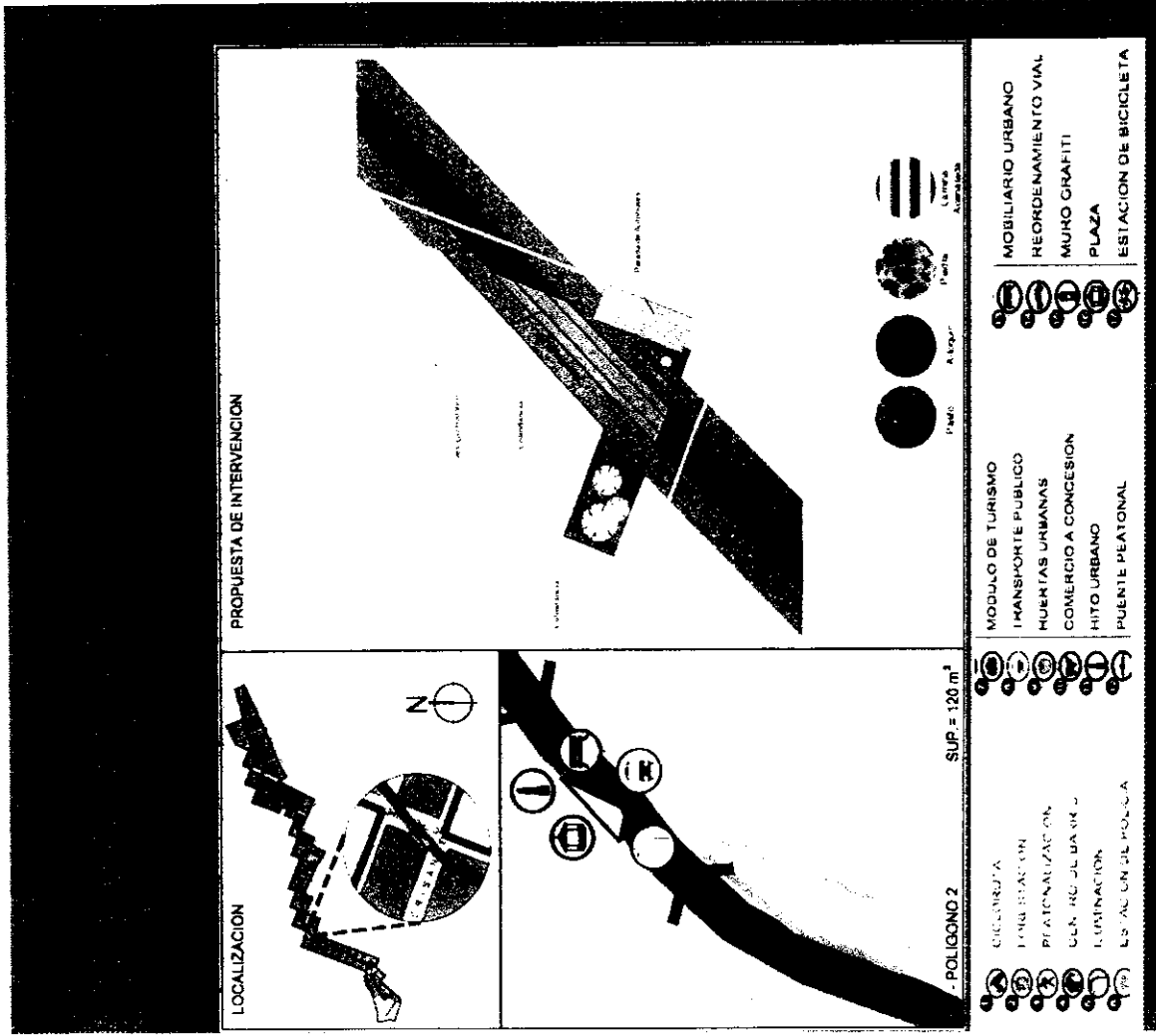
Polígono P-2

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Se localiza entre el recorrido R-2 y el recorrido R-3 en las calles Crisantemas y Pensamientos.

Tiene una superficie aproximada de 120 m².

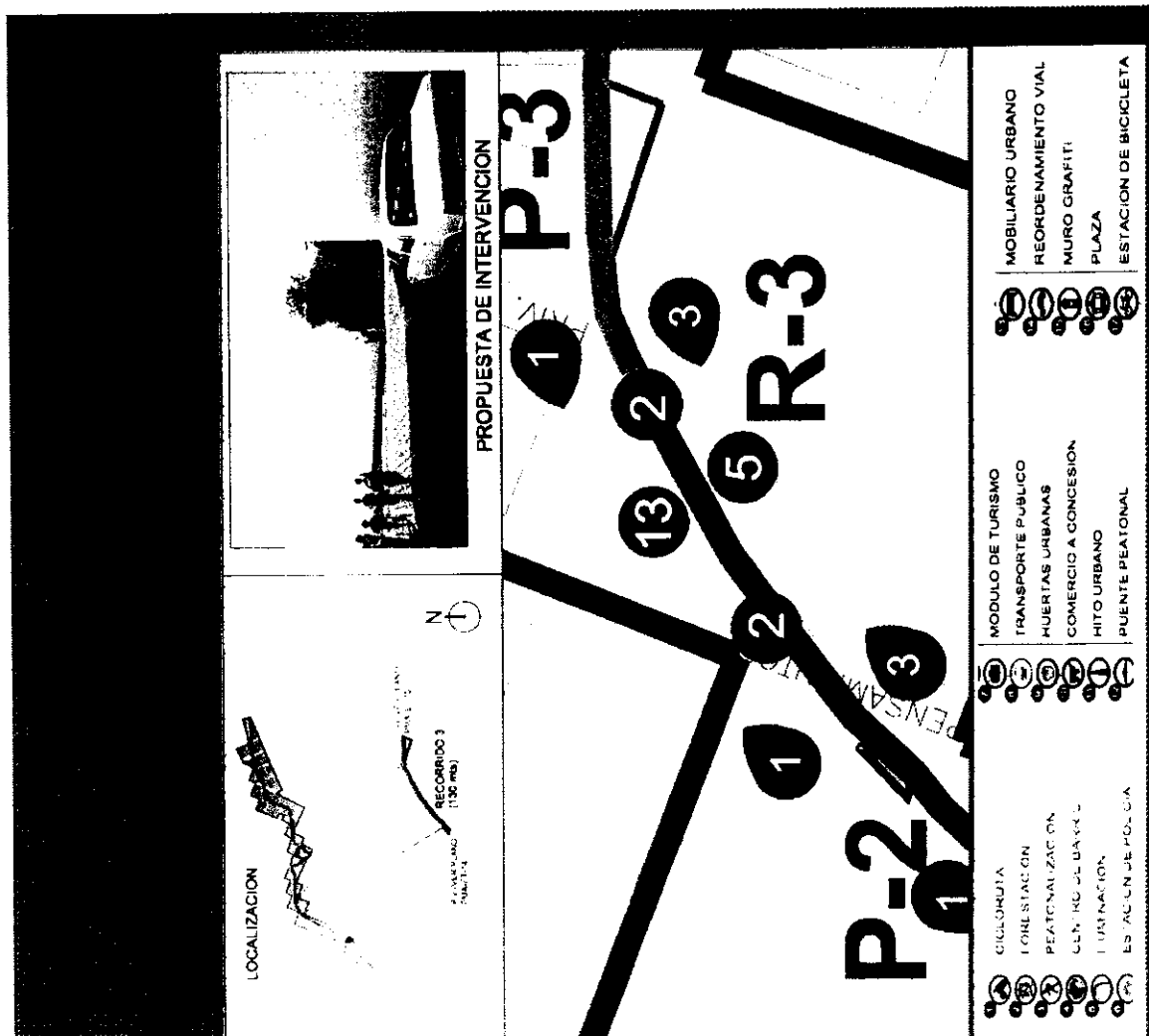
Por sus reducidas dimensiones se propone la creación de una plaza, un muro graffiti y una parada de camiones.



Recorrido R-3

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

El Recorrido cuenta con una longitud aproximada de 180 m. El recorrido tiene un signo de tránsito que indica el inicio del recorrido. El recorrido R-3 Elías espina con calle Amapolas.

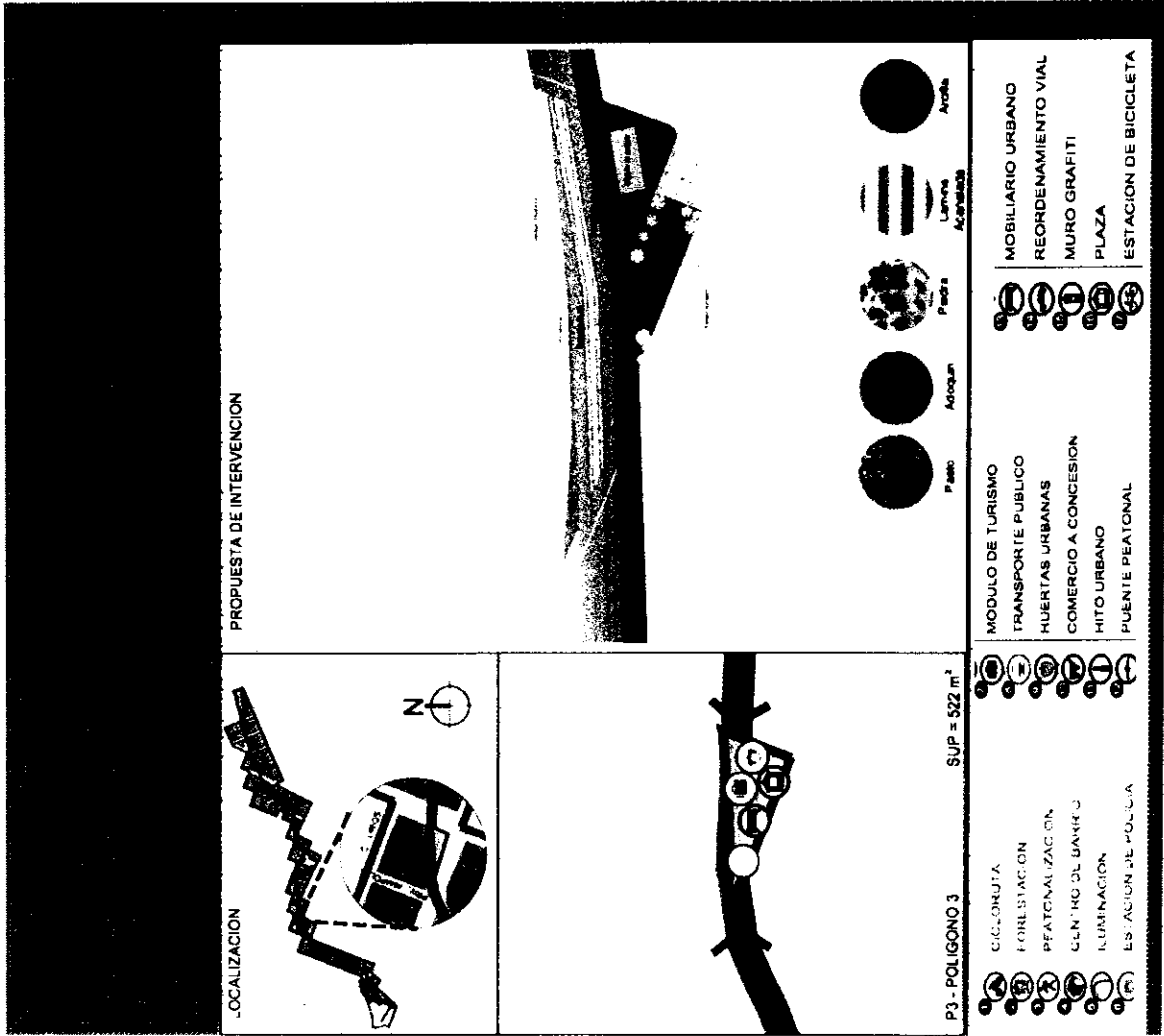


PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Polígono P-3

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Ubicado en la calle Lilas esquina con calle Amapolas entre la calle Pensamientos y calle Miguelitos, con una superficie aproximada de 522 m2 es la conexión entre el recorrido R-3 y el recorrido R-4.

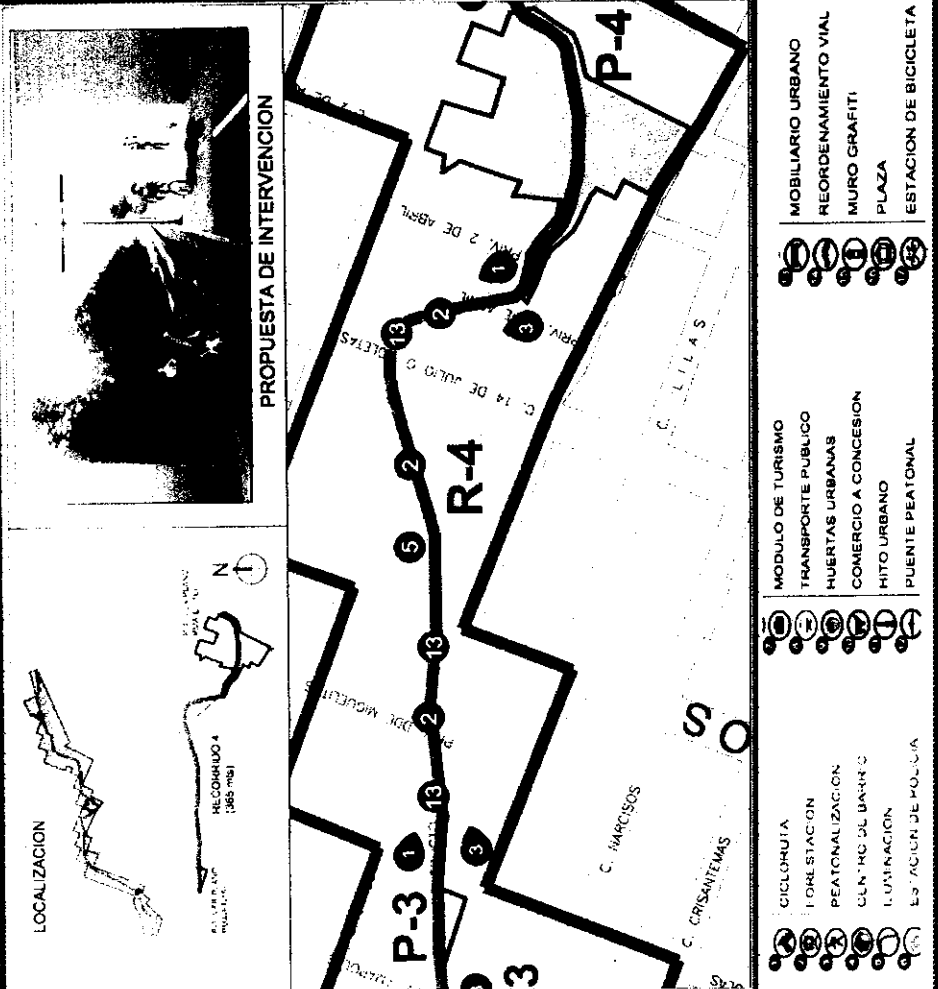


PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Recorrido R-4

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

El Recorrido con una longitud aproximada de 365 m se ubica entre el Polígono P-3 en la calle Lillas esquina con calle Amapollas y el polígono P-4 en las calles Estreos y 66 donde se localiza el parque Tulipanes.



PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Polígono P-4

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

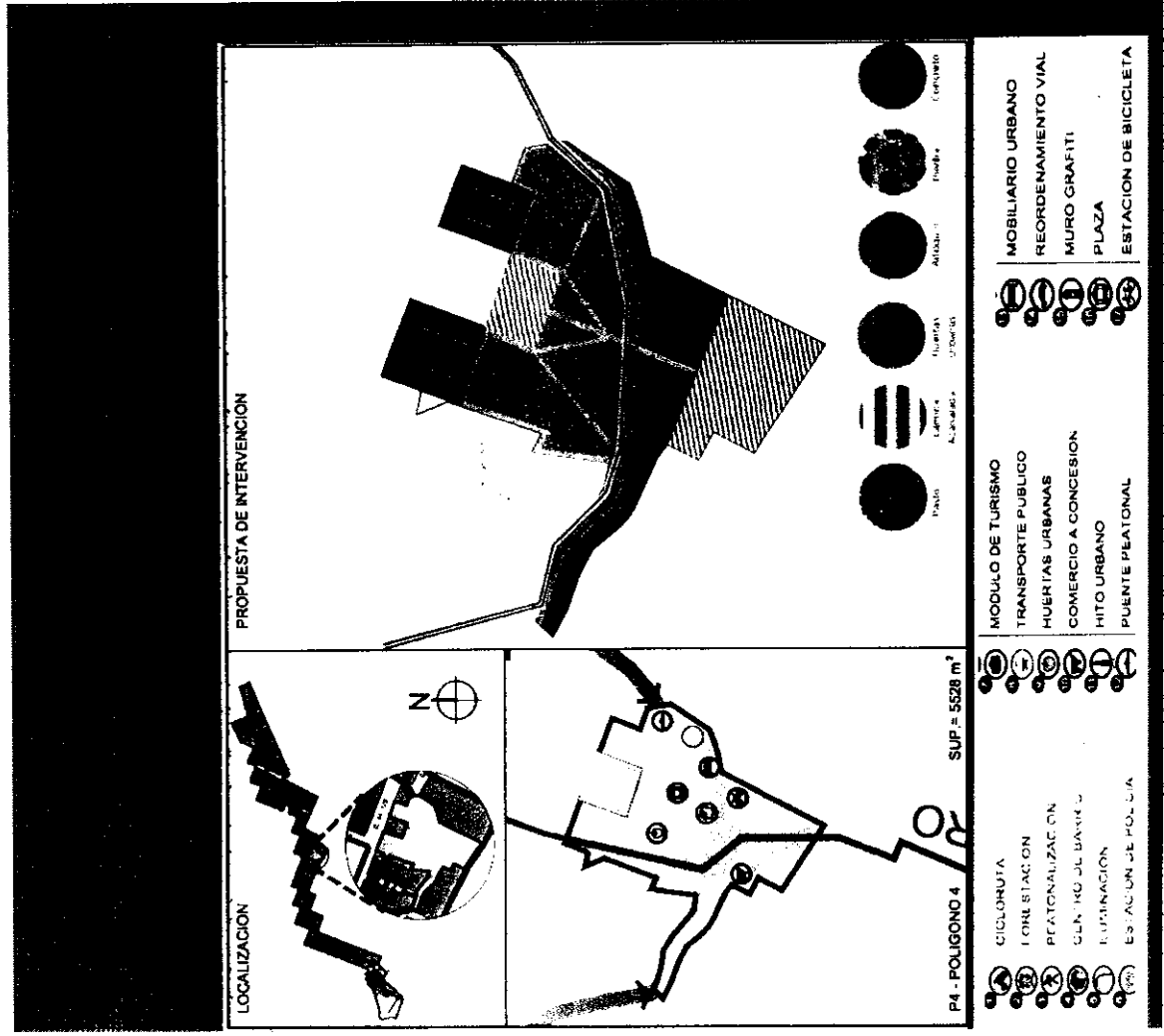
Ubicado en la calle Estheres y calle 66 y con una superficie de 5,528 m² tiene potencial para el desarrollo de un Centro de Barrio ya que se considera el corazón de la zona de estudio.

Es también la conexión entre el recorrido R-4 y el recorrido R-5.

+

8

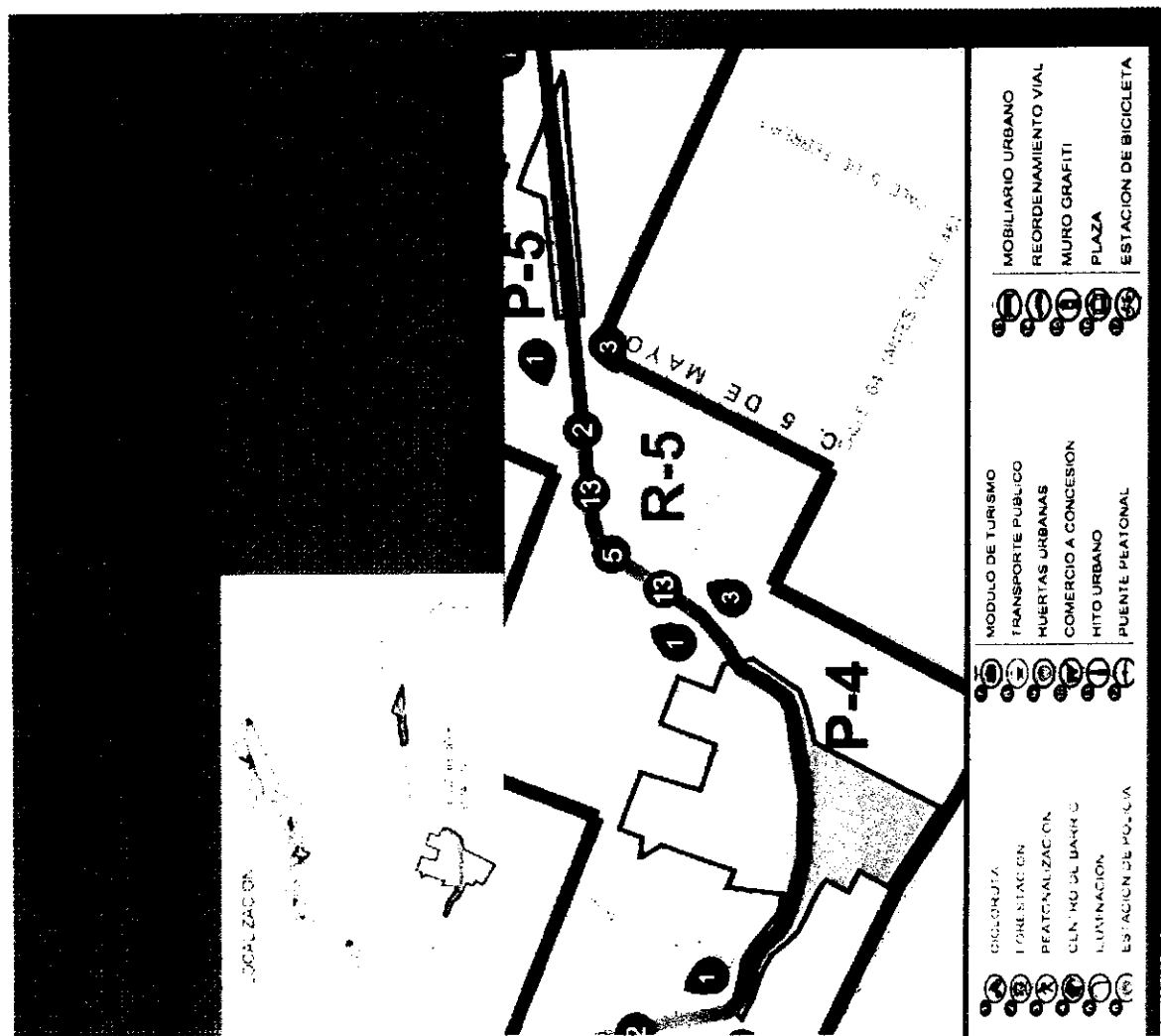
11



Recorrido R-5

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Este Recorrido cuenta con una longitud aproximada de 174 m y se ubica entre el Polígono P-4 en las calles Estheres y 66 y el Polígono P-5 en las calles Orquideas y 44.

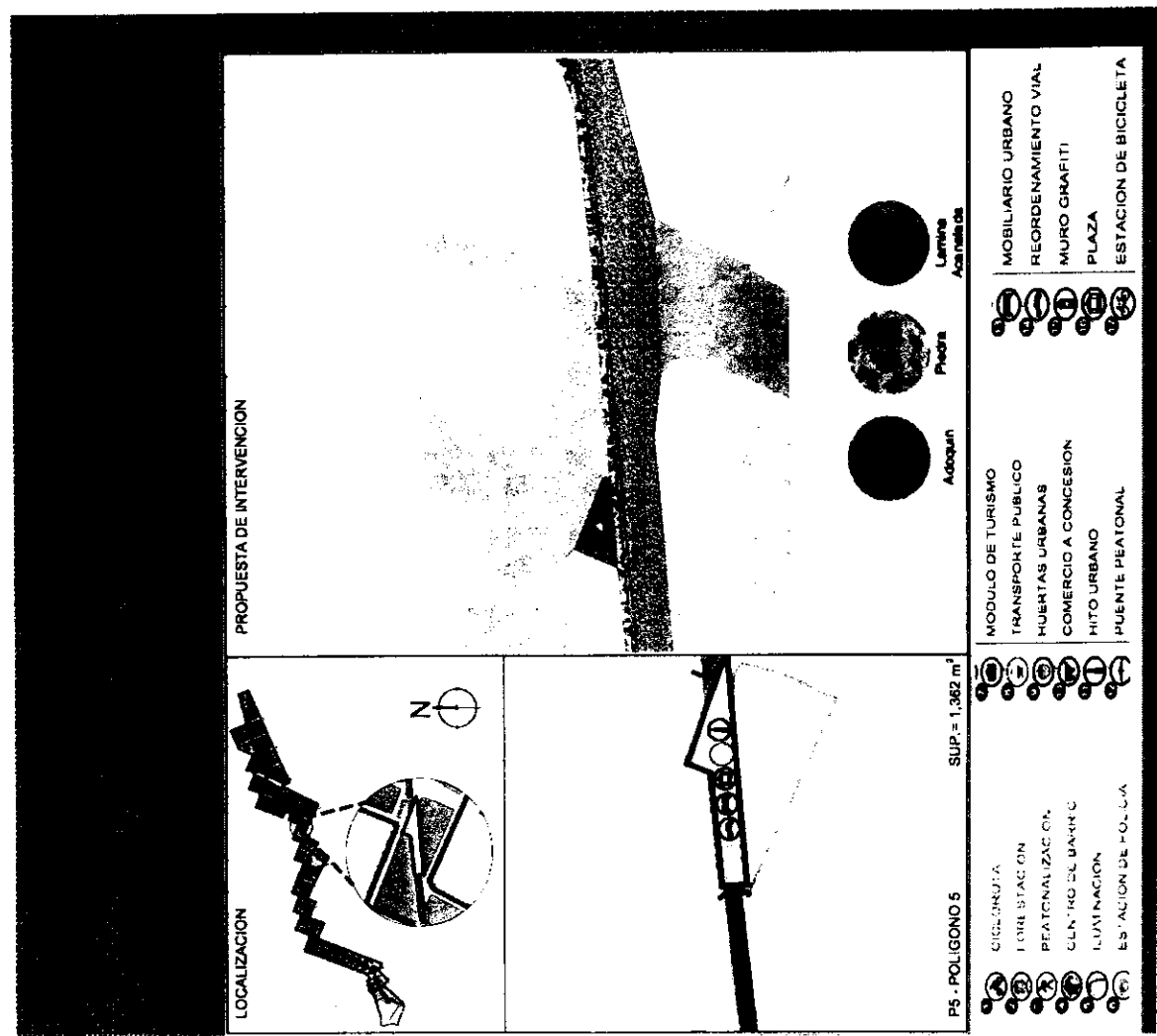


PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Polígono P-5

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Es la conexión entre el recorrido R-5 y el recorrido R-6 y se encuentra ubicado en la calle Orquideas y calle 44ª con una superficie de 1,362 m2 aproximadamente.

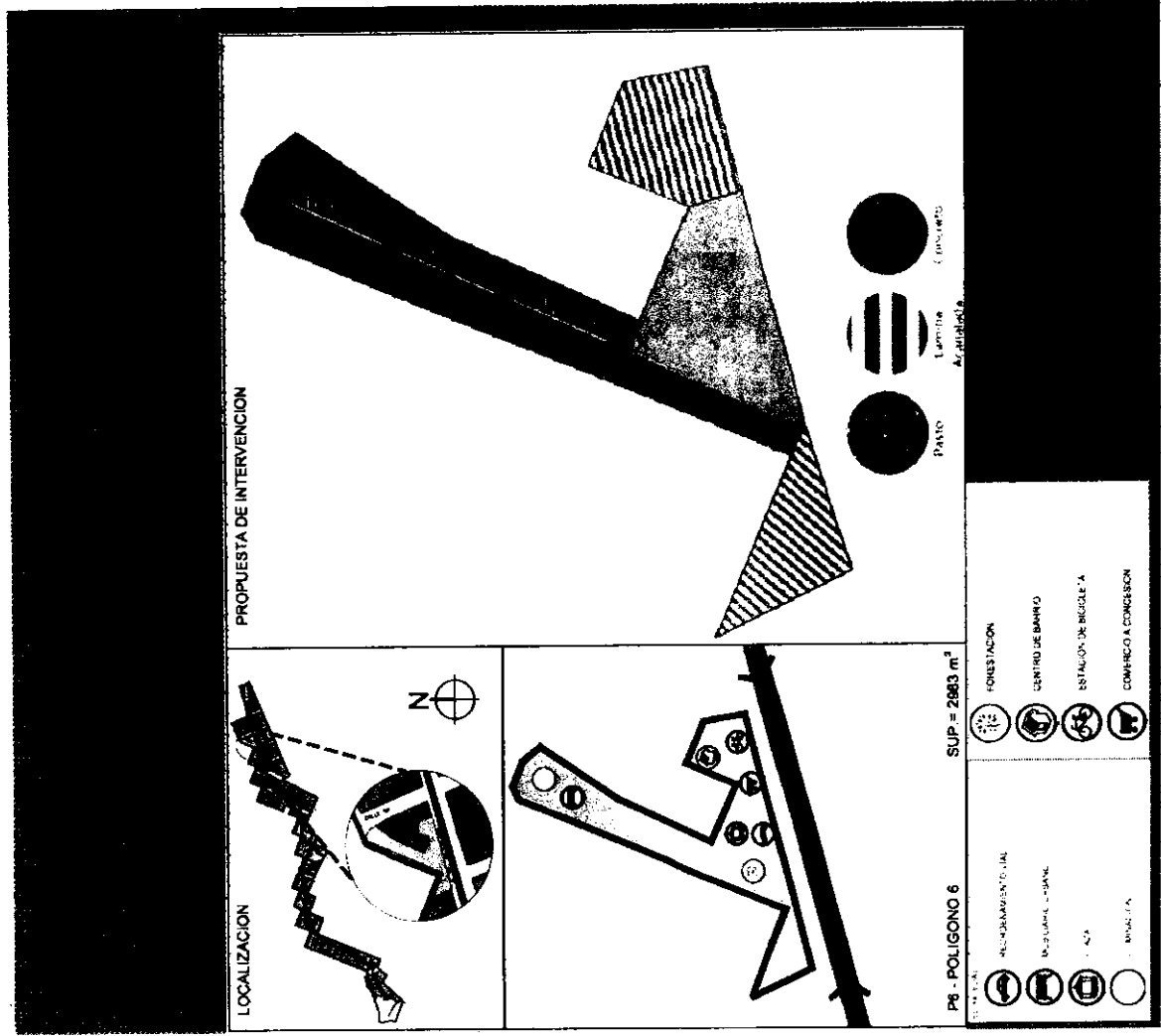


Recorrido R-6

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

La longitud de este recorrido es de 646 m. aproximadamente, siendo el de mayor longitud recorrida el de los cerros de Antequera.

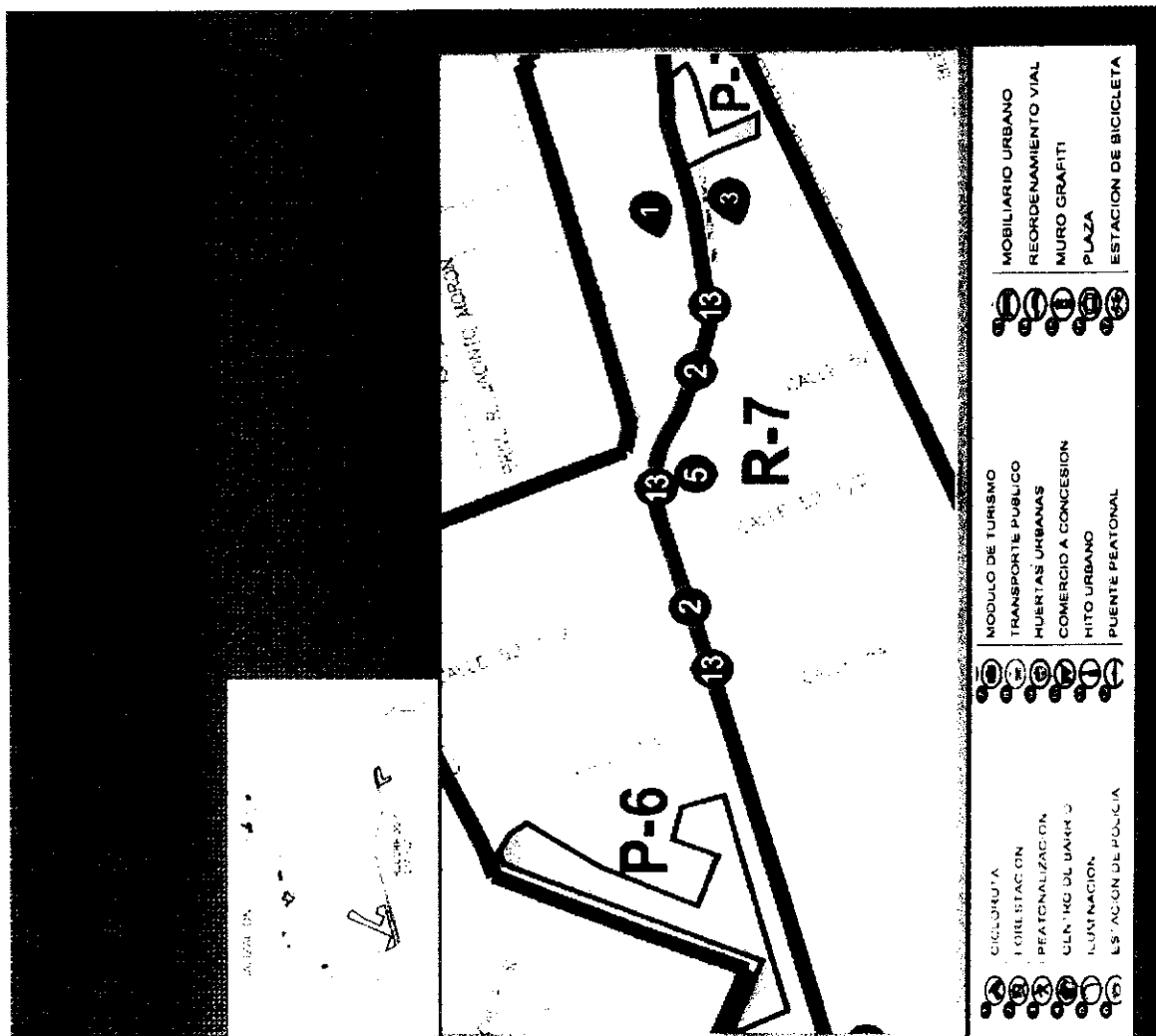




Recorrido R-7

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

El último recorrido de la zona tiene una extensión de 22.5 hectáreas, perteneciente al Estado de Veracruz, y se encuentra en la zona de la Hacienda Benítez, Polígono P-7 en las calles Privada Esteban Benítez y calle 48ª.

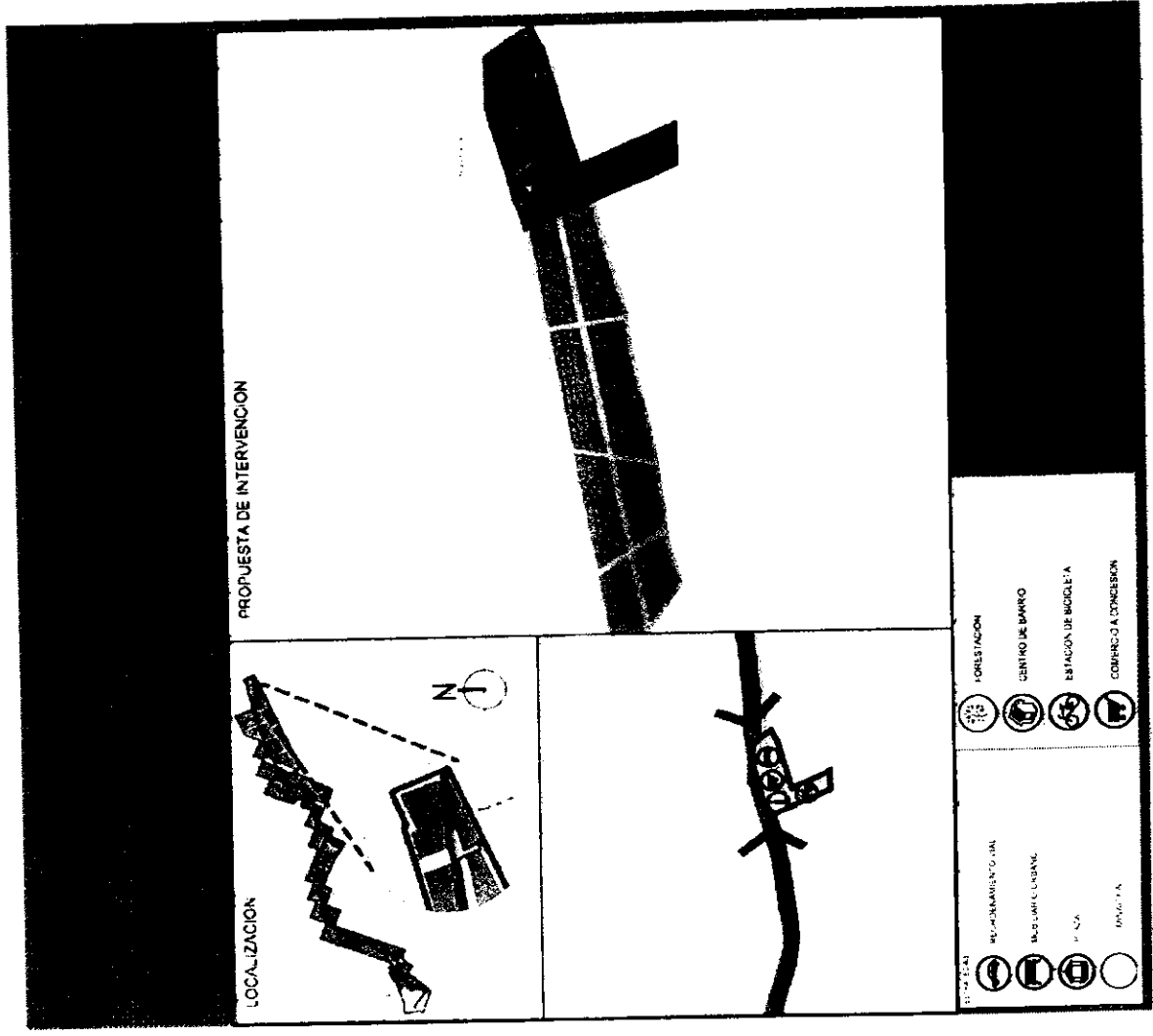


Polígono P-7

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Ubicado en el extremo del recorrido R-7 en la calle Privada Esteban Benitez y 48ª con una superficie aproximada de 717 m2.

A este polígono por ser el final del recorrido, es necesario darle un carácter como tal, por lo que se propone un parque enfocado a los adultos mayores y la colocación de una escultura como hito urbano.



PROGRAMA Maestro de Recuperación del Acueducto de Chihuahua

Proyectos y acciones	Linea estratégica	Programación			Corresponsabilidad			Organismos involucrados
		Plazo de ejecución			Federal	Estatal	Municipal	
		Corto	Medio	Largo				
Proceso jurídico de Aprobación								
Consulta pública					X	X	X	X
Aprobación							X	
Publicación y Registro						X		
Revisión y evaluación							X	IMPLAN, DDUE, Vecinos
Proyectos de Intervención del polígono del Acueducto								
Desarrollar proyecto Polígonos 4 y 6.	Espacio público						X	IMPLAN, DDUE
Desarrollar proyecto Polígonos 2	Espacio público						X	IMPLAN, DDUE
Desarrollar proyecto Polígonos 1, 3, 5 y 7.	Espacio público						X	IMPLAN, DDUE
Desarrollar proyecto Recorrido 1 al 7	Espacio público						X	IMPLAN, DDUE
Proyecto de restauración y/o conservación del Acueducto	Conservación				X	X	X	INAH, IMPLAN, SDUE, DDUE
Ejecución de obras del polígono del Acueducto								
Obras de intervención Polígonos 4 y 6.	Espacio público						X	DDUE, OPM
Obras de intervención Recorrido 1 y 2	Espacio público						X	DDUE, OPM
Obras de intervención Polígono 2	Espacio público						X	DDUE, OPM
Obras de intervención Polígonos 1, 3, 5 y 7	Espacio público						X	DDUE, OPM
Obras de intervención Recorridos 3, 4, 5, 6 y 7	Espacio público						X	DDUE, OPM
Obras de restauración y/o conservación del Acueducto	Imagen urbana				X	X	X	INAH, SDUE, DDUE, OPM
Proyectos en Polígonos de actuación								
Proyecto de mejoramiento de imagen en Av. Teófilo Borunda	Espacio público						X	IMPLAN, DDUE
Proyecto Polígono Arroyo "El Barro"	Medio ambiente						X	IMPLAN, DDUE
Corredor barreal Miguelitos	Imagen urbana						X	IMPLAN, DDUE
Corredor calle Av. Francisco Zarco - Calle 28a	Imagen urbana						X	IMPLAN, DDUE
Corredor Av. Ricardo Flores Magón	Imagen urbana						X	IMPLAN, DDUE
Corredor Periférico de la Juventud - calle 80a	Imagen urbana						X	IMPLAN, DDUE
Instrumentos								
Determinación de Polígono de Amortiguamiento del Acueducto	Conservación						X	INAH, DDUE
Determinación de Patrimonio Histórico Municipal del Acueducto	Conservación						X	INAH, DDUE

Instrumentos de Desarrollo

✓ Establecer el polígono de intervención del inmueble histórico

✓ Mecanismos de apoyo a los instrumentos de desarrollo urbano
Polígonos de actuación

✓ Recuperar los espacios vacíos y subutilizados dentro de la zona del monumento

✓ Lineamientos para el desarrollo urbano

✓ Ocupación de vacíos urbanos móviles subutilizados

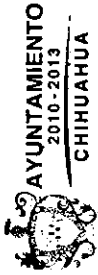
✓ Instrumentos de fomento al desarrollo urbano (Incentivos económicos)
Reglamento de desarrollo

✓ Instrumento de ordenamiento y control de edificación (Código de construcción)

✓ Instrumento para la normatividad y administración de la zona del monumento
Reglamento de Desarrollo Urbano

✓ Incorporación funcional de la zona del monumento a la estructura urbana

[Handwritten signature]



PROGRAMA Municipal de Cooperación del Acueducto de Chihuahua

Gracias!

www.implanchihuahua.gob.mx

[Handwritten signature]